

DEL MOMENTO

La conducta que sigue España con Canarias no debe prolongarse un solo día

Días atrás comentamos el hecho, que nos advirtiera nuestro corresponsal en Santa Cruz de Tenerife, de haber estado Canarias diez y siete días sin recibir correspondencia de la Península. Ello nos llevó a discutir sobre el deplorable efecto que hechos tales producían en la opinión canaria y a proponer que no se repitiesen, ya que no es ésta, ni mucho menos, la conducta que España tiene la obligación de seguir con aquel archipiélago. A nuestro comentario siguió una nota explicativa de la Dirección de Correos. De esa nota resultaba, entre otros extremos, que el actual director del ramo ni el actual ministro de Fomento, de quien dependen en su parte mayor las comunicaciones con Canarias, eran responsables en lo más mínimo de un estado de cosas que se habían encontrado subsistentes al ocupar los cargos que ahora desempeñan. Es verdad, ¿qué culpa tienen los Sres. Calderón y Ruano de semejante estado de cosas, que viene de muy atrás? Pues por lo mismo que no la tienen y, en cambio, son dos hombres de buena voluntad que quieren dejarla bien probada en su actuación, ayudándonos a dar al traste con ese estado de cosas por el que la conciencia nacional debe sentir un gran remordimiento. Y como para desterrar corruptelas lo primero que se necesita es conocerlas bien, vamos a puntualizar lo que sucede en este vergonzoso asunto de las comunicaciones, mejor dicho, de la falta de comunicaciones con Canarias. En cuanto a los correos oficiales, deberían ser cuatro las expediciones mensuales; pero hace bastante tiempo, no sabemos por qué, hubieron de quedar reducidas a dos, que salen de Cádiz los días 13 y 28 de cada mes. Esas expediciones son realizadas «únicamente» por el vapor «Reina Victoria».

una carta depositada en Madrid para Las Palmas el 16 de junio del corriente año llegaba a poder del destinatario el 3 de julio. Es decir: que el único medio de que los españoles de la Península se comuniquen con cierta rapidez con los españoles de Canarias, consiste en no enviar las cartas directamente; en remitirlas a un amigo que reside en Inglaterra para que él se encargue de la reexpedición. ¿Puede darse cosa más absurda ni más triste? Los paquetes postales procedentes de Canarias son detenidos en Cádiz hasta diez días. Como los más contienen fruta, ésta se pudre. El día 7 de este mes llegaron a Cádiz varios paquetes postales. A Madrid no llegaron hasta el 14. Al retirarlos el 15 se vio que el contenido sólo servía ya para tirarlos. Y el hecho de no tener correspondencia de la Península en Canarias en un espacio de diez y siete días, es cosa que viene ocurriendo hace muchos meses. Las Compañías Transatlántica y Pinillos llevan correspondencia para Canarias cuando tocan en aquellos puertos, de paso para América; pero no son correos oficiales. De las comunicaciones telegráficas no hablemos. Tan abandonadas están—y eso que ninguna otra provincia española las paga tan caras—que recibir en Madrid telegramas de Tenerife ó Las Palmas con retrasos de tres días es lo corriente. ¿Son culpables de esa situación los Cuerpos de Correos y Telégrafos? De ninguna manera. Ellos son, sin duda, los primeros interesados en que se les ponga en condiciones de prestar buenos servicios. No hemos de repetir que tampoco tienen culpa de ninguna especie el actual ministro de Fomento y el actual director de Comunicaciones, que se han encontrado ya creada una situación tan deplorable. Pero la realidad no tiene vuelta de hoja. Y la realidad es la que nosotros hemos señalado. ¿Triste realidad! Proceder como procede España con Canarias es sencillamente una bellaquería. No ya por el interés de Canarias, que es razón bastante, pues se trata de una provincia española, sino por decoro de España, es preciso modificar el presente estado de cosas vergonzoso, mejor en días que en semanas; mejor en horas que en días. A la inteligencia y a la actividad del ministro de Fomento y del director general de Correos y Telégrafos confiamos esta obra, que ha de ser obra de reparación y de saneamiento. Mientras sepamos que para que una carta salida de Madrid llegue con cierta prontitud a Canarias es preciso remitirla primero a Inglaterra, nos parecerá que a los españoles nos están cruzando la cara con un vergajo.

Un viaje á la República checoslovaca

UN POCO DE HISTORIA

El territorio checoslovaco tiene una superficie equivalente a un tercio de la de España. Hoy pueblan ese territorio unos catorce millones de almas. La raza dominante es la eslava. Las minorías son alemanas y magiars. Los checos provienen de la cuarta invasión de Bohemia por una tribu eslava que dominó a los inmigrantes primitivos: galos y germanos. La fraternidad checoslovaca data de los orígenes de ambos pueblos. Moravia fué siempre el punto de fusión de los checos de Bohemia y los eslovacos del Norte de Hungría. Esos dos pueblos son inseparables. Su tronco étnico es el mismo. Sus historias no se comprenden aisladamente. Bohemia, Moravia, Silesia (la llamada hasta ayer austriaca) y Eslovaquia, forman una hermandad de eslavos establecidos en el centro de Europa. El idioma, los intereses, la religión y los adversarios fueron los mismos para los checos y los eslovacos, hasta que, esclavizados por los Habsburgos, los checos entraron en la órbita de los alemanes de Austria, y Eslovaquia se convirtió en un feudo de los señores de Hungría. La victoria de las democracias occidentales ha borrado el «divide et impera» de los Habsburgos. Hoy Bohemia y Eslovaquia están nacionalmente unidas. Espiritualmente no dejaron de estarlo nunca. Si al hablar de los checoslovacos predomina el nombre de Bohemia—el país checo propiamente dicho—es porque los checos están al extremo occidental del territorio y

constituyen lo más civilizado—y lo más «deslavizado»—del mismo. En Bohemia el eslavismo occidentaliza. En Eslovaquia sigue siendo oriental. Hoy en día no hay analfabetos en Bohemia, ni un solo analfabeto. En Eslovaquia sí, pero no tantos como en España. Sobre el valor internacional y la complejidad política del eslavismo occidentalizado, habrá mucho que decir a lo largo de estos artículos. Ahora conviene abreviar. El pasado del pueblo checoslovaco se caracteriza por una resistencia constante a la doble opresión austrohúngara. «Un hecho domina toda la evolución del antiguo reino de Bohemia—afirma el ministro Benes—: la lucha contra el germanismo.» En los umbrales de la historia de Bohemia se levanta la figura fabulosa del santo Rey Wenceslao, el Cid de los checos, el héroe que perseguía y derrotaba a las hordas teutónicas. La Edad Media es un período oscuro y turbulento: guerras de señores y siervos, querrelas religiosas. En el siglo XIV, cuando el reino de Bohemia recaía en la Casa de Luxemburgo, comienza una edad próspera y gloriosa. Carlos IV, elegido Emperador del Santo Imperio Romano, enriquece a Praga con monumentos y bibliotecas, y consigue que su Universidad compita con los grandes centros de cultura de la Europa de entonces: Bolonia, Avignon, París, Oxford. El siglo XV es rojo y dorado en Bohemia. Son las luchas religiosas y nacionales que dirigen la conciencia de Juan Huss y el verbo de Jerónimo de Praga. Esto pertenece ya a la historia del Mundo. Juan Huss es el precursor de Lutero. Con Huss,

Bohemia se universaliza, que tal es el poder de las luchas espirituales. Según el profesor checo Jelinek—á quien se debe el estudio más completo sobre «La literatura checa contemporánea», el movimiento hussita, primera rebeldía de Europa contra el despotismo intelectual de la Iglesia, primera Reforma, primer paso hacia la independencia del espíritu humano, tomó en seguida «un carácter profundamente nacional». Religión y patria vinieron á resumirse para los checos en la misma palabra libertad: libertad en el vivir, libertad en el pensar. El martirio de Huss consagra la personalidad del pueblo checo. La sangre de Huss es sangre de redentor. Contra ella se levantan la crueldad y la torpeza de los Habsburgos, dueños de Bohemia á partir del siglo XVI. Son los períodos de la reacción ortodoxa y de la germanización. Con José II de Austria comienza la resurrección de Bohemia, no porque el despotismo ilustrado de José la favorezca, sino por hondas razones del instinto nacional. José II prosigue la obra germanizadora de su madre, María Teresa. Pero Bohemia ha aprendido en la desgracia á defenderse cada día mejor. Las hogueras de Huss y Jerónimo de Praga siguen iluminando su camino. Bohemia vencerá... ¿Cuándo da principio la reconstitución del ideal checo? Al concluir el siglo XVIII, merced al gran oleaje de la Revolución Francesa. Luego, ya en nuestros días, en los últimos treinta años del siglo XIX, Bohemia sacude su yugo completamente y surge como elemento cultural y económico de primer orden en la vida de Europa. En tan poco tiempo se fundan en el país grandes fábricas, grandes Bancos, y la literatura y el arte checos—exclusivamente nacionales y absolutamente belicosos—contribuyen á la resurrección del país. En 1914, Bohemia era lo «mejor» del mosaico austrohúngaro. El 80 por 100 de la producción industrial austriaca se debía á las fábricas y los talleres checos, y esa producción podía competir con la alemana. No es cómodo resumir la historia de ningún pueblo; pero la del checoslovaco aparece quitaesenciada en la frase del ministro Benes: «La lucha contra el germanismo.» ¿Cómo venció el pueblo checo en esa lucha milenaria? Es lo que hemos venido á estudiar aquí. ¿Y quién podrá decirnos mejor que el primer patriota checo, el Presidente Masaryk? Mañana seremos recibidos Serrán y yo por el antiguo catedrático de la Universidad checa de Praga, ayer organizador del último combate por la independencia nacional, y hoy fundador de la República en que debe consolidarse esa independencia tan hábilmente y tan heroicamente conquistada... Porque si el valor de los checoslovacos ha sorprendido al Mundo durante la guerra, la consecuencia, la inspiración y la previsión de sus políticos nacionalistas deben de sorprendernos más. Jelinek dice: «Checoslovaquia es una isla dentro de un mar teutónico.» Esa isla desafío y dominó las olas que querían tragársela. Acaso sólo la conciencia y la proximidad del peligro hacen del hombre un héroe y un sabio. Nodie ha combatido mejor al alemán que el checoslovaco: ni con más astucia, ni con más tesón... Y nada demuestra más rotundamente que la historia de Bohemia la esterilidad definitiva de todos los ensayos de germanización. Sólo que el fracaso de esas tentativas las paga el Mundo entero con su sangre. Y es preciso estar alerta para que no puedan repetirse nunca. ALBERTO INSUA

HABIA ATERRIZADO AL NORTE DE DAKAR

Ya pareció el «Goliath»

París, 23.—Se ha confirmado que el «Goliath» ha sido encontrado, y que tuvo que aterrizar al Norte de Dakar á consecuencia de la rotura de una hélice. Los tripulantes no han sufrido el menor percance, y se encuentran sanos y salvos. Lugar del aterrizaje París, 24.—El «Goliath» aterrizó en un pueblo de Cayor, región situada entre San Luis y Dakar, y servida por una línea férrea que une á las dos ciudades senegalesas. El pueblo de Cayor se encuentra lejos de toda aglomeración donde hubiera medios de comunicaciones, y está explicada la carencia de noticias que hasta ahora se ha tenido del «Goliath». Una carta del piloto París, 23.—En una carta que el piloto Bessoutrot dirigió al constructor Farman, en la que describe el viaje de París á Casablanca, que se hizo en excelentes condiciones, dice que habían enviado un mensaje por telegrafía sin hilos, y que fué transmitido entre Tanager y Casablanca, preguntando cuál era la dirección del viento. Este hecho demuestra que el último llamamiento del «Goliath», ó sea el del domingo, no era una señal de angustia. (Agencia Radio.)

El porvenir de la aviación militar

La lucha entre los dos grandes grupos de pueblos beligerantes para conseguir el dominio del aire ha sido épica. Desde el primer día hubo de una y otra parte la sensación de que el aeroplano iba á ser uno de los elementos decisivos de la guerra. Del papel que ha desempeñado no es necesario hablar, puesto que hoy se trata de algo más interesante: del que va á representar en plena paz. Todas las naciones estudian especialmente su problema. España debe plantárselo también y resolverlo con absoluto conocimiento de causa. Aportaremos algunos datos al estudio de este asunto. El ideal sería que España se construyera sus aparatos en talleres nacionales, con modelos nacionales, sin salir de los elementos de la industria nacional. ¿Puede conseguirse esto? Tenemos fe en que se llegará á conseguir; pero dando tiempo al tiempo. ¿Cuántos años serán necesarios para que la aviación española se emancipe de toda tutela? No hemos de contestar á esa pregunta, porque sería muy aventurado. Muchos ó pocos, es lo cierto que, mientras tanto, debemos acudir á la industria extranjera. Las necesidades de nuestra acción en Marruecos no permiten que esperemos el nacimiento de una industria nacional, y lo más práctico es aprovecharnos de los adelantos realizados fuera de España durante la guerra. La guerra es rapidez, urgencia. Nos conviene llevar cuanto antes á Marruecos ese elemento auxiliar, que en fechas memorables y muy próximas hubiera evitado mucha sangre, y que de contar con él oportunamente, habría producido admirables efectos materiales y morales. Otra cosa ocurre con la aviación civil. Aquí es posible esperar. Es indudable que está llamada á obtener gran desarrollo; pero irá lentamente, y España no necesita nada más que tiempo y calma. En la guerra, ni el factor dinero ni el factor vida tenían importancia. Era preciso alcanzar á toda costa grandes velocidades para tener siempre dominado al adversario. En el combate está siempre vencido el más lento. Para la aviación civil el factor seguridad es el más importante, y á él ha de supeditarse todo lo demás. Este género de la aviación ha quedado, como es natural, durante la guerra en segundo término. Ahora hay que rehacerlo, y como ni los fabricantes ni los inventores tendrán el estímulo incondicional que les daban los enormes créditos puestos á su disposición por los Gobiernos beligerantes, es de suponer que su desarrollo y perfeccionamiento irán mucho más despacio que en la aviación militar. Veamos qué enseñanzas pueden desprenderse de las experiencias de la guerra. Compónese el aeroplano de dos elementos: la célula y el motor; el cuerpo y el alma. Empecemos por el motor. El motor de aviación militar sirve dos fines distintos: uno el combate, otro de reconocimiento y bombardeo. Al que más se le pide es al aeroplano de combate ó de caza, y su motor ha de ser fabricado con la perfección mecánica más absoluta. El tipo de motor más perfecto creado durante la guerra es el Hispano-Suiza. Se ha podido llegar con él á reducir el peso de un modo inconcebible—950 gramos por caballo de fuerza—y su ligereza, su energía y su nervio se ajustaban extraordinariamente á la rapidez vertiginosa y á las evoluciones instantáneas que exigen los combates aéreos. Puede decirse que al final de la guerra los reyes del aire eran los aeroplanos de combate contruidos por ingenieros y mecánicos franceses y provistos de motores Hispano-Suiza. No son utilizables en Marruecos estos aparatos, pero deben ser estudiados como productos genuinos de una industria donde la perfección mecánica ha sido siempre una tradición. Así es interesante ver hasta donde se ha llegado. Un Nieuport, francés, con un 300 HP Hispano-Suiza, logra el record de la altura á más de 10.000 metros. Los dos aparatos que han volado con velocidades superiores á 250 kilómetros por hora son el de Marsay, francés, con un Hispano-Suiza de 300 HP, y el Gourdou, con un solo motor Hispano-Suiza de 180 HP solamente. Junto á estos resultados el aparato inglés de dos plazas con motor de 480 HP Napier llega á 230 kilómetros por hora, y un 300 HP Hispano-Suiza, sobre aparato Herbermont, llega á 235 kilómetros en una hora. Para reconocimiento y bombardeo es preferible un motor más lento, pero de mayor duración, y si ello ha de conseguirse, con seguridad será necesario aumentar el peso. La duración del Hispano-Suiza es á lo sumo de cien horas, y es casi inevitable la verificación después de treinta horas de funcionamiento. Y así como el Hispano-Suiza se impuso para el aparato de combate, triunfaron los motores Renault y Rolls-Royce, más pesados, pero de vida

más larga, para el aparato de reconocimiento y bombardeo. Con un Rolls-Royce se ha hecho ahora la travesía del Atlántico. Con un Renault de del Mediterráneo, y se han logrado muchos vuelos de quince horas. (Roget y Celi han llegado á volar 2.200 kilómetros sin escala.) Los alemanes realizaron también grandes esfuerzos, pero tropezaron con una dificultad casi insuperable. La falta de materias primas les obligó á preocuparse especialmente de la duración de los motores, porque no podían construir muchos. Este fue forzado puso á la aviación alemana en condiciones de inferioridad. La enorme proporción de peso en relación con el caballo de fuerza—hasta más de dos kilos—hizo que desde el punto de vista militar, su aviación ofrezca hoy muy poco interés. En cambio hay que apuntar á favor de Alemania que sus motores Benz y Mercedes podrán, después de haber sufrido modificaciones, ser útiles para la aviación civil, que está todavía por crear. En el combate vimos, durante la guerra, que el Fokker, es decir, el más manejable de los aparatos alemanes, era muy inferior, en igualdad de fuerza, al Spad francés. Ya hemos señalado la razón de esta superioridad, que residía en el motor Hispano-Suiza. Después de Francia é Inglaterra viene Italia. Su motor Isotta, por ejemplo, no tan bueno como los que acabamos de citar, ha dado satisfactorios resultados. La aviación americana, en cambio, ofrece poco interés. Se creó un motor Liberty, que los americanos, hombres ante todo expeditivos, quisieron fabricar en serie. El resultado fué pésimo. Todos los iniciados conocen los sinsabores que sufrieron los americanos con su motor Liberty. Ahora vamos á examinar cuál fué el resultado de los aparatos unidos á sus motores. Se sabe que la fabricación del cuerpo del aparato es tan importante como la de su alma, que es el motor. Allí también triunfan los buenos mecánicos. Por mucho tiempo todavía el aeroplano será una máquina de exquisita precisión. En este trabajo de acoplamiento, del cual tanto dependen la virtualidad y eficacia de los aparatos, vemos disputarse la supremacía á Francia é Inglaterra. De allí vienen, principalmente de Francia, los perfeccionamientos: empleo del aluminio de la durabilidad, adopción de formas racionales que tienden á sustraer de la corriente de aire al motor, al pasajero y al recipiente de esencia, metiéndolos dentro de una carlinga y sustituyendo por la hélice tractiva, etc. Si reunimos todas estas enseñanzas de la guerra y atendemos á la mayor pericia demostrada en la resolución de los difíciles problemas que trae consigo el dominio real y efectivo del aire, hemos de dar la preferencia á la industria francesa y á la de Inglaterra. Si algún día la industria norteamericana llegase á salvar las dificultades y peligros que ofrece la fabricación en serie, es posible que conviniera volver los ojos hacia ella. Pero los aparatos de precisión tienen exigencias que, de no satisfacerse, inutilizan todos los esfuerzos, y hoy por hoy resultará más económico pagar caros los aeroplanos y ahorrar la vida de los pilotos y los fondos destinados á comprar el material. No puede decirse que nos faltan datos para juzgar á conciencia lo que debe hacer España respecto de la aviación militar. La aviación civil irá haciendo más despacio su camino. Tampoco puede decirse, por fortuna, que falte, entre los que han de resolver desde las altas esferas de mando este problema, persona que haya apreciado con sus propios ojos y por observación directa lo que Europa realizó en la última etapa de la guerra. El general Echagüe ha seguido en el frente las incidencias de esta dramática y apasionante lucha por el dominio del aire y está capacitado como nadie para saber qué es lo que conviene á España en el problema especial de Marruecos y cuáles deben ser los elementos de aviación militar aprovechables para la organización del Cuerpo de Aviación militar española. UN CAPITAN

LOS HOHENZOLLERN

Basilea, 23.—El ministro de Hacienda, Sudkum, ha presentado al Consejo de ministros prusiano un proyecto de indemnización definitiva de 150 millones de marcos para el Emperador Guillermo, como compensación por la supresión de la lista civil y la renuncia á la Corona de Prusia. Todos los ministros aprobaron este proyecto, con la excepción de Brau, que lo es de Agricultura, el cual impidió al Gabinete tomar una decisión. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

La Entente se pronuncia contra el Gobierno húngaro

París, 23.—El Consejo Supremo de los aliados ha dirigido un telegrama a la Misión militar interaliada de Budapest...

Este Gobierno no está basado en la voluntad del pueblo, sino que debe su advenimiento a un golpe de Estado...

Si el Archiduque José está dispuesto a entrar en relaciones con los Gobiernos aliados...

Por consiguiente, es indispensable que el Archiduque presente su dimisión...

La ciudad de Dinant

París, 23.—El «Diario Oficial» publica el texto de la citación en la orden del ejército de la ciudad de Dinant...

Las reparaciones en Francia

—Alemania envía ingenieros que inspeccionen los trabajos

París, 23.—El Consejo de los Cinco acaba de autorizar a Alemania para que envíe a las regiones devastadas una Comisión de ingenieros...

Alemania ofrece ejecutar y pagar ella misma todos los trabajos, bajo la vigilancia de las autoridades francesas.

Piensa realizar con ello una economía importante, puesto que los obreros serán pagados en marcos.

Si Francia se encargase, por el contrario, del trabajo, se vería obligada a reclamar al enemigo una indemnización muy elevada.

La residencia de la Liga de las Naciones

París, 23.—Según el «New York Herald», la residencia de la Liga de las Naciones será cambiada a Bruselas.

Ampliación y comentarios sobre un discurso de Lloyd Georges

Londres, 23.—En una carta dirigida a la Prensa, Lloyd Georges pasa revista a los puntos de que trató en su discurso sobre la situación comercial e industrial del país...

Con respecto al proyecto de ayudar al aprovisionamiento y reorganización de algunas partes de la Europa oriental, el primer ministro indica que el Gobierno concederá créditos que pueden elevarse a 650 millones...

Con respecto a la abolición de las restricciones de las importaciones, el Gobierno conserva el derecho de prohibir las importaciones procedentes de países que, como Alemania, sufren una depreciación de la moneda...

DE BULGARIA

Las elecciones legislativas

Basilea, 23.—Dicen de Sofía que las elecciones legislativas tuvieron por resultado la derrota completa de los partidos germanófilos de Radoslavoff y de Tontcheff...

Las izquierdas ganan muchos puestos: los agrarios, que antes tenían 48 diputados, tienen ahora 85; los socialistas, de 11 diputados, pasan a 39; los comunistas, de 10 a 47.

Desórdenes y colisiones.—Los revolucionarios quieren proclamar la República.—Sofía y otras ciudades en estado de sitio

Londres, 23.—Un radiograma bolcheviquista anuncia que en Bulgaria ha habido desórdenes sangrientos entre los soldados y los manifestantes...

Según parece, se ha proclamado el estado de sitio en Sofía, Berna y Boustchouk.

NOTICIAS DE ALEMANIA

Más de un millón de toneladas de carbón a Francia

París, 23.—Dicen de Berlín al «New York Herald»:

«Más de un millón de toneladas de carbón del Ruhr acaban de ser mandadas a Francia.»

Ebert ha jurado la Constitución

Weimar, 23.—El primer Presidente de la República alemana, Ebert, ha prestado ayer juramento de fidelidad a la Constitución.

El Presidente llegó a la plaza del Teatro Nacional poco después de las cinco en medio de las aclamaciones de numerosa multitud.

El presidente de la Asamblea Nacional, Fehrenbach, que esperaba en el vestíbulo, condujo a Ebert a la tribuna y le entregó el documento que contenía la fórmula del juramento.

Le dirigió una alocución recordando que la confianza del pueblo alemán le había colocado a la cabeza de la República alemana.

Ebert contestó afirmando su voluntad de permanecer fiel a la Constitución, que simboliza la libertad de sus compatriotas y a la confianza de la Asamblea y de la Nación, confianza que le dará las fuerzas necesarias para estar siempre dispuesto a defender los nuevos principios de libertad y de derecho.

Después del juramento, los ministros se colocaron alrededor de Ebert, quien les declaró que siendo el primer funcionario del Imperio, debía también prestar juramento de fidelidad a la Constitución.

Fehrenbach pronunció a continuación un discurso de clausura, invitando al pueblo alemán a afirmar su voluntad de vivir en orden y tranquilidad, de trabajar infatigablemente y de permanecer fielmente unido al orden social.

Ebert se dirigió después a la terraza del Teatro Nacional, desde donde renovó ante la muchedumbre el juramento de fidelidad al pueblo.

Fue aplaudido con entusiasmo, y la música tocó el «Deutschland über Alles.»

Hacia una segunda revolución?

París, 23.—El ministro de la Defensa alemana, Noske, ha hecho al corresponsal de Le Matin las siguientes declaraciones:

«Hay en Alemania, en todas partes, focos de bolchevismo, y hasta creo que en estos últimos tiempos se han extendido en la región de Berlín. Está muy dentro de lo posible una segunda revolución. Por lo tanto, se me deben dar los medios de obrar, si la necesidad me obliga a ello.»

He aquí mis tres principales preocupaciones: Primeramente tengo en la actualidad cuatrocientos mil hombres de tropa, ni uno más. Esos 400.000 hombres deben ser reducidos, según el Tratado de paz, a 100.000 hombres antes del próximo año.

Segunda preocupación es ésta: salgo de una reunión en donde he visto mujeres por centenares arrancándose el pelo. Son las reuniones que se verifican en todo el país para reclamar el regreso de los prisioneros. Una verdadera crisis de locura se manifiesta en esas reuniones. No se puede comprender que interés tiene el Entente en retrasar el regreso de esos hombres y en fomentar aquí un rencor y un odio que nada calmará desde ningún punto de vista.

En cuanto a mi tercera preocupación, es la exigencia mantenida en el Tratado de paz a propósito de la entrega de un cierto número de oficiales. En una guerra como ésta, el hombre se hace, fatalmente, un animal feroz. Se haría necesario saber todo con precisión para juzgar. Que se me citen casos. Hasta ahora no sé nada; pero lo que sé, y me dirijo al sentimiento de todos los oficiales franceses, es que no puedo pedir a un ejército que inter venga para que sus propios jefes sean entregados a un Tribunal enemigo. Eso no lo haré jamás; es una imposibilidad moral.»

UN ARTICULO DE HANOTAUX

LA ACCION ECONOMICA DE FRANCIA EN RUSIA

París, 23.—Gabriel Hanotaux, ex ministro de Negocios Extranjeros, escribe en «El Figaro»:

«Lloyd Georges comprueba una disminución inquietante en la actividad industrial inglesa.»

Si Inglaterra no se cura pronto, no será ella solamente la que sufrirá, sino la Humanidad entera.

En efecto, es Inglaterra la que produce en Europa ese pan negro de la actividad moderna; es decir, el carbón.

En Francia, la crisis existe también, pero es menos profunda. Basta ver la actividad de nuestros trabajadores del campo para darse cuenta de que la gran masa de nuestras poblaciones laboriosas no han sido contaminadas.

En la industria, parece que una especie de modus vivendi se está estableciendo entre patronos, obreros, comerciantes y consumidores. Gozamos, pues, de una situación relativamente mejor, en el desbarajuste universal.

Sin embargo, nuestra política exterior parece incierta e inactiva ante los problemas que se imponen a consecuencia de la guerra.

No he cesado de reclamar más vigilancia a propósito de los asuntos rusos. La mitad, por lo menos, de la Rusia europea se ha sustraído a los bolcheviques. Todo lo que se somete a la autoridad del almirante Koltchak y, sobre todo, de Denikin, está en contacto con nosotros.

Por el Mediterráneo, nuestros comerciantes, nuestros ingenieros y nuestros hombres de negocios pueden penetrar en esa tierra sal-

vada y contribuir a hacer de ella una tierra próspera.

La garantía de los miles de millones que hemos prestado a Rusia está ahí; está en las minas del Cáucaso y en las inmensas llanuras de trigo que tienen su salida al mar Negro.

¿Buscamos carbón? Se encuentra ahí. ¿Buscamos mercado para nuestra exportación? Está ahí. ¿Queremos seguridades para garantizar el porvenir? Lo repetito: está ahí y a nuestro alcance.

Se dice que esos territorios han sido reservados para nuestra acción económica. Muy bien. Pero ¿basta con que esas reservas figuren en el papel?

Esas buenas palabras deben traducirse por actos.

No tengo necesidad de añadir que no se trata de ningún modo de una intervención armada, y menos aún de miras políticas.

Se trata de reparaciones económicas, de vigilancia comercial y de realizaciones prácticas, que son los más poderosos factores de paz. La Rusia meridional nos ofrece la vía por la cual volveremos a casa de nuestros amigos de ayer, para asegurar su independencia de mañana.»

EN LA ALTA SILESIA

Una Comisión de las Misiones militares aliadas hará una información. Otra Comisión germanopolaca

Basilea, 23.—Telegrafian de Berlín a la Agencia Wolff:

«Las Misiones militares aliadas han nombrado una Comisión, que saldrá inmediatamente para la Alta Silesia, con el fin de realizar una encuesta sobre las quejas de la población de lengua polaca.»

Según sea el resultado de esta encuesta, la Comisión tomará medidas para remediar la situación, algo agitada, de estos distritos.

Se nombrará también una Comisión germanopolaca para impedir la violación de las fronteras.»

LA SITUACION EN RUSIA

El terror en las ciudades que dominaron los bolchevistas

Londres, 23.—Harold Williams, corresponsal del «Daily Chronicle» en el ejército voluntario de Denikin, relata el viaje que acaba de hacer al frente y a las ciudades nuevamente capturadas.

En Poltava, que fué tomada por los cosacos en 28 de junio, después de dos horas tan sólo de combate con la retaguardia bolchevique, los habitantes dicen que bajo el régimen rojo nadie estaba libre de las incursiones de las guardias ni de las detenciones, confiscaciones de bienes y ejecuciones secretas en la Cámara del terror.

El comercio y los transportes fueron nacionalizados, y una serie de medidas insensatas elevaron el precio en proporciones fantásticas e hicieron desaparecer las mercancías, hasta el punto de que Poltava, que es el corazón de una región agrícola muy rica, tuvo que sufrir el hambre.

Muchas personas en las cuales no se tenía ni sospechas de haber cometido delitos, fueron ejecutadas, y a las que tardaban en acudir se les fusilaba en la misma calle.

Los periódicos bolcheviques mantenían a los habitantes en una ignorancia completa de lo que pasaba en el Mundo, y decían que había estallado en Inglaterra la revolución, y que los soldados y obreros habían asesinado al Príncipe de Gales; noticia que muchos negaban a creer.

Cinco días antes de la conquista, Trotzki se encontraba en Poltava. (Agencia Radio.)

Los rumanos derrotan otra vez a los bolchevistas

Bucarest, 23.—Un comunicado del Gran Cuartel general rumano, del 20 de agosto, dice: «Después de violentos combates, en los que

sufrieron grandes pérdidas los bolcheviques, fueron rechazadas varias tentativas de éstos de atravesar el Dniester.

Cerca de la embocadura del Dniester, los rumanos capturaron siete cañones del 76, dos cañones pesados del 120 y once cajas de municiones. (Agencia Radio.)

La toma de Odessa

Londres, 23.—Los periódicos comunican de procedencia ucraniana, la toma de Odessa. En los centros oficiales se considera posible esta noticia, pero no se ha recibido aún ninguna confirmación de procedencia británica. (Agencia Radio.)

POR EL CABLE

INFORMACION AMERICANA

Relaciones hispano-americanas

Río Janeiro, 23.—La Cámara de Comercio española ha dirigido una circular al comercio de España, invitando a que los industriales envíen frutas procedentes del país a la Exposición que se celebrará en esta capital en el próximo mes de enero.

Los productores no tendrán que pagar fletes desde el envío de las muestras, siempre que hagan la remesa por mediación de la Cámara de Comercio, que ha obtenido el privilegio del Gobierno para que sean suprimidos los derechos de Aduanas sobre los productos españoles.

La Cámara tendrá un representante en el local de la Exposición, catalogará todos los productos y dará la mayor importancia a éstos, en cuanto al público se refiere, asumiendo toda la responsabilidad de los referidos productos en depósito. (Agencia Americana.)

Un concurso

Río Janeiro, 23.—Por iniciativa de la Liga Patriótica Española, recientemente creada, se ha abierto un concurso con los temas siguientes: «Propaganda española en América» e «Influencia de la civilización española en el nuevo continente y trabajo de los españoles en el Brasil.» (Agencia Americana.)

¿Dónde está Carranza? Un español herido

Méjico, 23.—El Gobierno del general Carranza hace dos días que no facilita ninguna información telegráfica a la Prensa. El Presidente se ha ausentado de la capital, llevándose una gran parte de las tropas que se hallaban en Méjico.

Una de las piedras que arrojó la multitud sobre el café Delson, de Veracruz, hirió gravemente a un comerciante español apellidado Jiménez, que, según noticias muy concretas, es natural de un pueblo llamado Villalonga. Dicho señor se hallaba establecido en esta República desde hace tres años próximamente. (Agencia Americana.)

DE HUNGRIA

Un crédito al Gobierno. El problema monetario

Budapest, 23.—Un Banco ha abierto un crédito de 50 millones de coronas al Gobierno de Friedrich.

Los Bancos de Budapest han entrado en negociaciones para adquirir cierta cantidad de divisas extranjeras.

A causa de la escasez de billetes, las antiguas operaciones bancarias son actualmente imposibles, pues los Bancos aceptan tan sólo la moneda antigua.

Se ha manifestado una baja sensible en los billetes emitidos por las Cajas Postales de Ahorro. (Agencia Radio.)

Bela Kun ordenó el asesinato de dos oficiales ucranianos

Basilea, 23.—Dicen de Budapest que durante el interrogatorio hecho por el comandante de la ciudad, los partidarios de Lenin declararon que dos oficiales ucranianos asesinados en la casa de los Soviets, lo fueron siguiendo instrucciones de Bela Kun. (Agencia Radio.)

Folleton de «La Correspondencia de España»

XAVIER DE MONTEPER

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Y sobre todo, no me pidáis prórroga, porque no os concederé una hora más.

—Ocho días me bastarán.

—Ahora, ya que estamos perfectamente de acuerdo, me vais a dar un sencillo documento, en el que declararéis que me concedéis la mano de vuestra hija, añadiendo que constituís a la señorita Lucía una dote de dos millones, los cuales me serán entregados el mismo día en que se firme el contrato, y que podré libremente disponer de dicha cantidad.

—Queréis ese documento hoy mismo?

—Le quiero en seguida, pues ya recordaréis el refrán: «Más vale pájaro en mano...»

—Entonces venid al pabellón; encontraremos papel timbrado y escribiré lo que vos me dicéis.

Maugiron meneó la cabeza.

—En el pabellón!—repitió.—Solo con vos! No, mi capitán, no soy tan tonto.

—¿Qué podéis temer?

—Lo temo todo de vos. ¿Quién me asegura que el pavimento de vuestro despacho no estará dispuesto como el del «Titán», y que no baje también de allí por escotillon? Ya he caído una vez en el garlito; pero no me atraparéis la segunda.

—Os juro...—exclamó Santiago Lambert.

—Dejaos de juramentos, capitán—replicó Maugiron,— los juramentos son engañosos; yo soy un hombre listo y no creo en ellos.

—¿Entonces qué he de hacer?

—Id a redactar vos solo el susodicho documento; yo os esperaré aquí fumando un cigarro a la vista de vuestros obreros y de los transeúntes. ¿Qué queréis! Me gusta el aire libre, las habitaciones me parecen todas ratoneras. Cuando hayáis acabado me traeréis el papelito; si su redacción no me gusta, volveréis a empezar con paciencia hasta tanto que su forma me satisfaga.

Santiago Lambert inclinó la cabeza como el esclavo ante el látigo del capataz de un ingenio, y entró en el pabellón.

Maugiron encendió un tabaco y comenzó su paseo.

Al cabo de veinte minutos, el ex capitán del «Atalante» entregaba al ex grumete un documento, que éste leyó y relejó con la más escrupulosa atención.

El resultado de aquel examen fué completamente satisfactorio.

Maugiron dobló el papel timbrado y le metió en la cartera diciendo:

—Así está bien; tendré la discreción de no importunar con mi presencia a la señorita Lucía durante los ocho días que van a transcurrir; pero no os perderé de vista, y la menor tentativa de traición será vuestra sentencia de muerte, y os pararáis, por lo pronto, el calabozo que está ocupando Pedro Landry en la Conserjería.

Santiago protestó calorosamente de sus buenas intenciones, y aquellos dos mortales enemigos se separaron estrechándose la mano.

Tres días habían transcurrido, y una atmósfera llena de tristeza envolvía la casa de Santiago Lambert. Andrés de Villers estaba ausente; Pedro Landry preso, y Lambert y Lucía no se dejaban ver.

La joven, amargada por la pena, había hecho varias tentativas para llegar al lado del hombre a quien creía su padre; éste, encerrado en su habitación, de la que no salía ni para comer, decía que estaba indispuerto y se negaba a conceder a Lucía la entrevista que solicitaba.

El miserable, por la primera vez de su vida, experimentaba los efectos del remordimiento. El crimen de las Azores aparecía siempre en su mente algo amortiguado, a causa del mucho tiempo transcurrido; pero no le sucedía lo mismo hoy, al verse obligado a ceder una enorme parte de su fortuna, adquirida con tanto trabajo, y a sacrificar a dos inocentes que se amaban ciegamente.

Esa obra de iniquidad le amedrentaba, y sin embargo, no vacilaba ante ella; pero retrocedía ante la necesidad de hacer saber

a Lucía que era preciso que renunciara a su amor, a su esperanza, y disponerla a dar su mano al infame Maugiron.

Sabia que la joven se resistiría, pues el sacrificio que iba a exigir de ella sería para esa alma angelical mil veces peor que el sacrificio de su vida.

Santiago Lambert, tan enérgico y resuelto siempre, se sentía presa de mortal angustia al pensar que tendría que imponer su voluntad a Lucía, y prefería adormecerse en aquel estado de incertidumbre, a adquirir la certeza de una negativa que le perdía.

Así es que esperaba los últimos momentos para envolver a Lucía en los anillos de su infernal cadena.

Además, uno de los más terribles motivos de inquietud para Santiago Lambert era el temor del regreso de Andrés de Villers, pues la presencia de éste debía hacer su situación más difícil aún y disminuir las probabilidades de éxito.

Hacia tres días que el joven había salido de París; podía, por lo tanto, regresar de un momento a otro.

Parecía evidente que sólo pasaría en Brest el tiempo indispensable para abrazar a su anciana madre, pedirle su consentimiento y; una vez obtenido, el vapor le traería con la rapidez del rayo cerca de su prometida, a quien adoraba, y su presencia daría a la joven fuerzas invencibles para la resistencia.

Santiago experimentó, pues, una gran emoción al recibir una carta sellada en Brest y cuyo sobre venja escrito con letra de Andrés.

Con mano febril rompió el sobre y dobló el papel; después, una sonrisa asomó a sus labios mientras devoraba el contenido de la carta.

El joven cajero le anunciaba, con sentimiento profundo, que al llegar a Brest había encontrado a su madre muy enferma, no lo bastante para inspirarle grande inquietud, pero lo suficiente para serle imposible separarse de ella antes de su establecimiento, que podría hacerse esperar algunos días.

Andrés añadía que, no obstante, contaba mucho, para apresurar la convalecencia de su madre, con la alegría que había recibido su visita y las gratas nuevas que le llevaba.

«No me atrevo a escribir directamente a la señorita Lucía porque aún no he recibido para ello vuestra autorización, decla al terminar; pero os suplico, señor, o más bien, «padre mío», puesto que muy pronto me será permitido daros este nombre tan dulce, os suplico le repitáis, en mi nombre, que mi alma, mi pensamiento y que mi vida le pertenecen por entero; que jamás dejarán de pertenecerle y que ninguna mujer en este mundo será tan dichosa, porque ninguna será tan querida.»

Santiago Lambert se apresuró a contestar algunas líneas, cuyo sentido era el siguiente:

«Lucía y yo os esperamos con impaciencia y ambos seremos dichosos al volveros a ver; pero no os perdonaríamos que abandonaseis a vuestra madre enferma ó incompletamente restablecida.»

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

La huelga de los marinos mercantes

EN BARCELONA

Barcelona, 23.—La huelga de oficiales marinos continúa igual, extendiéndose en virtud del acuerdo adoptado.
Hoy han desembarcado todos los oficiales de cubierta y máquinas de los siguientes vapores: «Almanzora», «Gabinosa», «Luis», «Austias March», «Manuela Plan», «Castilla», «Salvador Gines», «Mahón», «Atlante», «V. de Navarra», «Capitán Segarra», «Isla Jarda», «Virgen de Africa», «Raimundo de Menorca», «Torreblanca», «Barceló», «Mallorca», «Ramón Cabrera», «Teresa Tayá» y «Santa Ana».

Los tripulantes de estos buques han desembarcado espontáneamente por solidaridad con los oficiales.

Los demás vapores de las Compañías Transatlántica, Pinillos, Izquierdo y Compañía de la matrícula de Bilbao, no secundan la huelga.

Las noticias que se reciben en la Asociación de capitanes y pilotos, de los puertos del Mediterráneo y del Norte, son de adhesión de toda la oficialidad a la Asociación de capitanes, pilotos y maquinistas navales.

Se han tenido noticias de Valencia, Alicante, Tarragona, Sevilla, Málaga, Cádiz y Almería, notificando que las tripulaciones secundan el movimiento.

Los presidentes de la Asociación de pilotos y de la de maquinistas han conferenciado esta mañana con el comandante de Marina, quien se esfuerza en buscar una solución al conflicto, proponiendo términos de concordia entre los oficiales y los navieros.

Al medio día han celebrado una conferencia con el gobernador.

En ella han protestado de los rumores que circulan acerca de la actitud que se les atribuye y que han negado.

Esta noche, á las ocho, volverán á reunirse con el personal de cubierta y el de máquinas, para darles cuenta de las gestiones realizadas á base del ofrecimiento que por mediación de la autoridad de Marina se ha recibido de los navieros.

Esta reunión ha sido autorizada por el gobernador.

Los navieros parecen ser que tratan de llegar á un arreglo mediante la concesión de un tanto por ciento sobre los beneficios, con fiscalización conveniente de los libros.

El gobernador ha desmentido esta tarde el rumor que había circulado referente á haber sido detenidos algunos oficiales, pilotos y maquinistas.

Lo ha negado rotundamente, alabando la actitud en que se han colocado los huelguistas, dando facilidades para una solución y para impedir que pueda faltar trigo, carbón y otras materias importantes.

Ha sido remitido por los maquinistas al subsecretario de la Presidencia del Consejo el telegrama siguiente:

«Sociedad española de maquinistas navales lamenta viva y hondamente que el considerado amigo de los marinos trate de favorecer los intereses de los navieros contra justísimas aspiraciones nuestras.»

La nota facilitada por usted á la Prensa madrileña es inexacta, como demostraremos con datos que enviarnos por correo, esperando nos hará usted la justicia de rectificar oportunamente para evitar desorientaciones de la opinión pública.»

EN CADIZ

Cádiz, 23.—Los tripulantes de los vapores de la Compañía Transmediterránea seguirán las órdenes que reciban de su Federación.

Cádiz, 23.—El capitán de la Marina mercante D. Javier Luna ha recibido un telegrama de la Asociación de capitanes y pilotos de Barcelona, manifestándole que quedan rotas todas las relaciones con los navieros del Mediterráneo.

Cádiz, 23.—A pesar de las instrucciones recibidas de la Asociación de capitanes y pilotos de Barcelona, zarpó á las nueve de la noche para Larache el vapor «Delfin», que lleva jefes y oficiales y soldados cuyas licencias han expirado ya.

De madrugada saldrá otro buque con dirección al puerto de Sevilla.

EN SEVILLA

Sevilla, 23.—La huelga declarada por la Asociación de capitanes, pilotos y maquinistas de la Marina mercante ha repercutido aquí en cuanto afecta al personal de los buques surtos en este puerto pertenecientes á las Compañías de Levante.

Los maquinistas y oficiales de los vapores «Augusto» y «Átala», de la Compañía Transmediterránea, han secundado la huelga, otorgando su resolución á la delegación de la mencionada Compañía.

Estos buques, que debían haber zarpado ayer, no lo hicieron, quedando anclados hasta que se reciban órdenes de la Compañía; el vapor «Cullera», de la misma Empresa, tiene anunciada su salida para el martes, pero se cree que no lo hará.

EN VIGO

Vigo, 24.—En este puerto se hallan los vapores «Cataluña» y «Juan de Juanes», de la Transmediterránea, con todo el personal á bordo, tanto que ambos barcos están despachados para seguir esta madrugada.

EN GIJÓN

Gijón, 23.—La Asociación Marítima recibió un despacho de los capitanes y pilotos de Barcelona, en el que se le advertía que para que el paro sea absoluto deben reunirlo de momento sólo las tripulaciones que navegan por el Mediterráneo.

Reunida la Asociación de capitanes, acordó pedir el relevo de la oficialidad de los vapores «Tordera», «Poeta», «Querol» y «Pérez Fajó».

Algunos de éstos, que estaban dispuestos

para zarpar con carga y pasaje, suspendieron la salida.

EN ALICANTE

Alicante, 23.—La huelga de marinos mercantes no se ha notado en este puerto; los vapores «Vicente la Roda» y «Cabo San Vicente» han descargado sin novedad, haciéndose á la mar; en el puerto queda solamente el vapor «Vasco», cuya tripulación tampoco ha secundado la huelga.

En la Audiencia de Sevilla

Siete peticiones de pena de muerte : : : : :

Sevilla, 23.—Entre las causas que durante el próximo cuatrimestre se verán en esta Audiencia figuran siete peticiones de pena de muerte y una de cadena perpetua.

Una de las penas capitales se pide contra un individuo, dueño de una carbonería de la calle Moigado, que mató á una hermana suya.

Otra de dichas penas la reclama el fiscal para un ex comerciante llamado Leon Visconti, al que se acusa de haber asesinado y emparedado después, en el almacén de curtidos que poseía en la Cuesta del Rosario, al cobrador del mismo llamado Pedro Gordillo.

El hecho ocurrió hace treinta años.

Visconti fué procesado entonces, pero se archivó la causa, por no poderse poner en claro si Gordillo había sido asesinado ó había desaparecido, y Visconti, sobre el que sólo recaían sospechas, fué puesto en libertad.

Bastantes años después removióse la causa, por haberse dicho que se había descubierto un esqueleto en unos derribos efectuados en la casa de la Cuesta del Rosario, donde estuvo el almacén de curtidos.

El rumor no se comprobó y Visconti fué nuevamente puesto en libertad.

Hace pocos años, otra vez fué detenido Visconti, porque al practicarse otro derribo en la Cuesta del Rosario, descubriese un esqueleto, que, reconocido por el doctor Lecha Marzo, coincidió en sus indicaciones anatómicas con los datos que se tenían acerca de la estatura y complexión del desaparecido Pedro Gordillo.

Fero, por el tiempo transcurrido, declaróse prescrito ya el delito y otra vez fué puesto en libertad el procesado.

Ahora lo está nuevamente Visconti porque el acusador privado, en representación de la viuda de Gordillo, recurrió á la superioridad y logró fuese revocada la prescripción.

La causa de Visconti se verá en el próximo cuatrimestre, y el fiscal solicita la última pena para Visconti.

Ferias y fiestas

EN ALMERIA

Comienzan los festejos

Almería, 23.—Al amanecer las bandas de música, tocando dianas, y la salida de los gigantes y cabezudos, indicaron el comienzo de las fiestas.

La población comienza á animarse. Ha sido inaugurado el nuevo matadero público. Lo ha bendecido el provisor, D. Juan Villar.

La concurrencia ha sido grande, y una banda de música ha amenizado el acto.

El primer novillo sacrificado, donación del contratista del edificio, ha sido repartido entre los pobres.

Las corridas de ayer

EN BURGOS

Burgos, 23.—Se lidiaron toros de Guadalest. El tiempo, espléndido.

PRIMERO
Negro. Toma tres varas por un porrazo. Los banderilleros son aplaudidos.

Gallito hace una faena adornada, con rodillazos, cogiéndose á los pitones, para un pinchazo y una estocada que mata. Paimas.

SEGUNDO
«Maestro», negro, bragado. Toma tres varas por un porrazo.

El toro recarga. Los palitroqueros cumplen.

Belmonte trastra vistoso, cogiendo de los pitones el sombrero de un espectador. Cobra una estocada superior. Ovación y oreja.

TERCERO
Jabonero, berrendo en negro, colorado. Toma dos varas y mata un jaco.

Cambiase el tercio porque el toro está apurado.
Joselito coge las banderillas (Música) y clava dos excelentes pares de frente y otro con los terrenos cambiados.
Con la muleta hace una faena inteligente sobre tablas, adornado, para media tendida, alta; saca el ostoque y descabella á la primera. Palmas.

CUARTO
Castaño, zarcón.
Toma cinco varas y mata un jaco.
Maera y Magritas parecen.
Belmonte trastra embarrullado, desconfiado, para un pinchazo sin soltar; nueva faena bailada, desde lejos; otro pinchazo, otro (Pitos) y media perpendicular delantera. Abucheos.

QUINTO
«Perruno», cárdeno.
Toma cuatro varas por dos caídas.
Joselito clava un gran par de poder á poder y medio par igual; saliendo desde la barrera clava tres palos.
Inicia su faena con pases sentados en el estribo, valiente; remata con una inmensa estocada. Rueda el toro como una pelota.
Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

SEXTO
«Romano», cárdeno, buen toro.
Toma cuatro varas por tres porrazos.

Es pésimamente picado y bien pareado por Magritas y Palomino.

Belmonte brinda á los espectadores del sol. Música. Empieza la faena con pases de pecho y molinetes. Arrodillase largo rato, tocando los pitones. Entrando admirablemente deja media estocada magnífica. Descabella. Ovación y salida á hombros.

EN CORDOBA

Córdoba, 24.—Con un lleno se ha celebrado la novillada nocturna, lidiándose reses de Gamero Civico, que resultaron bravísimas.

Casañas, superiorísimo torcazo y muy bien matando. Cortó una oreja.

Torero, superior con la capa y la muleta en su primero y colosal en el segundo. Fué ovacionado.

Carreras, valiente é ignorante en el único que estoqueó. El último bicho le cogió aparatadamente y le produjo un fuerte varetazo en la ingle.

Casañas, sustituyendo á Carreras, que estaba en la enfermería, mató al toro de una superior estocada, siendo sacado en hombros.

EN ALICANTE

Alicante, 24.—En la novillada nocturna se han lidiado reses de Montoya, que fueron regulares.

Gines Carrión estuvo muy bien con el capote y con la muleta, banderilleando superior y matando; fué ovacionadísimo.

Metrallero, muy bien en todo.

ANDALUCIA

Intento de robo

Córdoba, 23.—Ayer intentaron unos ladrones robar una casa de la calle del Río, no lográndolo merced á la intervención de unos vecinos. Los guardias dispararon varios tiros.

Se observa la falta de fuerzas de Seguridad y de Policía, cuyo número es reducidísimo.

Anoche la Guardia Civil dió una batida, deteniendo á 23 ladrones de oficio.

El Sr. Rodríguez Piñero

Cádiz, 23.—Ha experimentado alguna mejoría, dentro de la gravedad de su estado, el jefe provincial de los reformistas, D. Manuel Rodríguez Piñero.

CATALUNA

Conflicto sociales

Barcelona, 23.—La semana termina con los mismos conflictos con que empezó, sin haberse solucionado ninguno de ellos y agravado con otros nuevos.

El lock-out decretado por los patronos del ramo de construcción tendrá mayor extensión desde el lunes próximo. A los talleres y oficinas que han trabajado durante la semana se añadirán los pintores, los vidrieros y algunos otros. Los cerrajeros de obras son los únicos que no secundarán el lock-out, según acordaron ayer.

La huelga del ramo textil continúa en el mismo estado, así en Barcelona como en el resto de la región.

No obstante, se confía que el lunes se habrá arreglado en algunas comarcas.

Los patronos libreros han declarado para el lunes la huelga parcial en varios talleres, en vista de la actitud que en algunos tomaron los obreros haciendo la huelga de brazos caídos.

El conflicto es debido á que no se les quiso pagar más que medio jornal el día de la Virgen, en que hicieron fiesta.

Lo que dice el gobernador

Barcelona, 23.—El gobernador nos ha dicho que había tomado todas las precauciones necesarias para que el lunes no ocurra nada anormal.

No ha resultado aún cuándo irá á Madrid. Es probable que lo haga el martes con los antecedentes que respecto á varios asuntos tiene reunidos.

Ha negado rotundamente que hubieran ocurrido discrepancias entre él y la autoridad militar, asegurando que ambos van en un todo de acuerdo.

Las Juventudes radicales

Barcelona, 23.—El Comité de las Juventudes radicales de Cataluña y Baleares se reunió para tratar del Congreso que celebrarán en Madrid en la última decena del mes próximo.

Se dió cuenta de los temas que presentarán. Se acordó celebrar en la primera quincena del mes próximo una reunión general de Juventudes radicales de la región para dar cuenta de los trabajos preliminares del Congreso y adoptar acuerdos sobre la representación catalana.

También se acordó visitar al Sr. Lerroux para felicitarle por su último discurso.

Se trató por último de la nota dada á la Prensa por los jóvenes socialistas de Madrid, acordándose afirmar que los jóvenes radicales no amparan la lucha de clases; si van con los socialistas es sólo en pactos electorales, manteniendo cada uno su independencia ideológica y en la situación respectiva contra el régimen monárquico.

El tiempo

La lluvia de anoche fué torrencial, precedida de un viento huracanado, que causó grandes daños e interrumpió la circulación de los tranvías.

Las calles quedaron cerca de una hora convertidas en torrentes á un grandes lagunas, inundándose los pisos bajos de muchas casas.

Una chispa eléctrica causó desperfectos en el edificio de la Tenencia de Alcaldía de Sans.

El desbordamiento de las calles altas de la población interceptó la comunicación largo rato.

Los cables eléctricos sufrieron también averías, quedando á oscuras los pueblos del llano de Barcelona.

Los ríos Llobregat y Besòs aumentaron el caudal.

La tempestad procedía de los Pirineos.

En toda la parte alta de la ciudad cayó piedra en abundancia, causando graves daños.

La tempestad sorprendió á muchos labradores en los campos.

Las rieras se desbordaron, arrastrando los pastos y hortalizas recogidos por los labradores.

Un detenido

Ha llegado á Barcelona, ingresando en la cárcel, Leopoldo Boada, cobrador de una Compañía, que hace días se fugó de Barcelona con la cantidad de 80.000 pesetas.

Fuó detenido en San Feliu de Guixols y recuperada una pequeñísima cantidad.

Los panaderos

Hoy han empezado á percibir los obreros panaderos con arreglo á lo convenido con los patronos, diez, nueve y ocho pesetas diarias, según el cargo que ocupan en las tabonas.

En su consecuencia, el pan desde hoy ha aumentado á sesenta y cinco céntimos el kilo, y se espera que el ministro autorice que se cleve á setenta.

GALICIA

Experiencias navales

Ferrol, 23.—La brigada torpedista embarcada á bordo del crucero «Conde de Venadito» efectuó á la entrada del puerto brillantes experiencias de explosión de torpedos.

Las presenciaron el comandante general del apostadero y muchos marinos.

Los acaparadores de trigo

Salamanca, 23.—Se nota cierta alarma en la venta de cereales. Muchos labradores han vendido el trigo sobre la era.

Muchos tratantes se abstienen de comprar ante el temor de los resultados del último decreto de Abastecimientos.

Un acaparador de Valladolid ha recorrido los pueblos del partido de Alba de Tormes, pagando el trigo á 90 y 92 reales, comprando grandes partidas.

El mismo tratante ha pagado 45 pesetas por fanega de garbanzos de mala calidad, que nunca valieron más de 25.

En uno de los pueblos, las mujeres se opusieron á la salida de las substancias ante el temor del hambre en el próximo invierno.

Los dependientes de Salamanca : : : : :

Salamanca, 23.—La Junta patronal de comerciantes ha acordado tratar directamente con los dependientes, sin intervención de los elementos de la Federación obrera, para tratar de solucionar las diferencias que existen.

Estos, hasta ahora, mantienen sus peticiones sobre mejoras de sueldos.

El gobernador ha intervenido varias veces para resolver este asunto, teniendo en cuenta la proximidad de las ferias.

MURCIA

Huelga de camareros

Murcia, 23.—Los camareros y cocineros de la capital han anunciado la huelga para el día 4 de septiembre, fecha que coincide con la aglomeración de forasteros con motivo de la feria.

Barberos en huelga

Los oficiales barberos también irán á la huelga el día 25.

Piden cinco pesetas de jornal, suprimiendo las propinas.

Los tipógrafos

Los obreros tipógrafos han pedido á los patronos aumento de una peseta de jornal.

La feria

El programa de festejos para la feria lo forman un gran concurso de ganado lanar, cabrio, de cerda y vacuno, en el que se adjudicarán importantes premios, y corridas de toros.

El día 7 se lidiará ganado de Flores, de Sevilla, por Joselito, Belmonte y Camará.

El día 8, ganado de Samuel Hermanos, por Joselito, Belmonte y Camará.

El día 14, ganado de Samuel Hermanos, por Valencia, La Rosa y Jardinerio II.

NAVARRA

Contra el contrabando

Pamplona, 23.—Los carabineros han capturado en los montes de Aurieta 670 carneros que se trataba de pasar de contrabando.

El ganado fué traído á la capital.

Será vendido en pública subasta.

Las damas de la Cruz Roja : : : : :

Las damas de la Cruz Roja irán en breve á San Sebastián á recibir de S. M. la Reina las insignias de la institución.

VALENCIA

Los héroes del aire

Valencia, 23.—Los aviadores italianos se han despedido de las autoridades, comunicándoles que mañana, á las doce, zarparán para Barcelona.

La huelga de dependientes de comercio : : : : :

En el local de la Unión de dependientes de comercio ha tenido lugar una reunión magna de individuos de dicha clase, asistiendo á ella Comisiones autorizadas de diversos ramos, incluso del de dependientes de escritorios y casas de banca.

Trataron de la conveniencia de declarar el lunes la huelga general de empleados del comercio por tiempo ilimitado, como muestra de solidaridad con los compañeros del ramo de paquetería.

No se tomó ningún acuerdo definitivo, citándose para mañana á una nueva reunión.

Los tranviarios

Entre los tranviarios circularon hoy unas hojas, en las que se les invita á que declaren al paro el próximo lunes por solidaridad con los huelguistas de otros gremios.

Emigración

Valencia, 23.—Numerosos forasteros estuvieron hoy en el Gobierno civil para solicitar pasaportes con objeto de marchar á los Estados Unidos.

Campaña de la Alcaldía

El alcalde ha emprendido una energética campaña contra los comerciantes de artículos

AVISOS UTILES

CARRILES
1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.
PELIGROS. ¿ ENTRESUELO

Compañía Transatlántica
El vapor «BUENOS AIRES»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 del presente, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba, Méjico, admitiendo carga y pasaje.


CONSERVAS DE PESCADOS
TRADE MARK
VILLARIAS
SANTOÑA (SANTANDER)
LOS MEJORES VINOS Y LICORES
Jijos de Antonio de Torres (S. en C.)
MALAGA

SEÑORAS
El finjo blanco.
las enfermedades de la MATRIZ
se CURAN radicalmente con las
Irrigaciones del Dr. Valley
VENTA:
Principales farmacias y droguerías

CUCARACHAS
desaparecen usando «TERPE», que produce GASES ASFIXIANTES
Detalle: Droguerías, cacharrerías, ferreterías y papelerías. Al por mayor, CABANAS, MAYOR, 73, MADRID.

de primera necesidad, en cuya expendición se había llegado á verdaderos abusos.

Serán aplicadas multas con todo rigor y enviados al juzgado de guardia los que expendan materias nocivas.

Los aviadores italianos

Los aviadores italianos han invertido la mañana en limpiar los motores de sus aparatos, que no funcionaban por la mala calidad de la grasa empleada.

Trigo

Ha llegado el vapor «Mar Mediterraneo» con 3.798 toneladas de trigo argentino.

Por ahora se considera conjurado el conflicto de la falta de este cereal.

Los paqueteros

Los dependientes del ramo de paquetería han acordado rechazar el aumento del 15 por 100 que les ofrecen los patronos.

VASCONGADAS

Los metalúrgicos

Bilbao, 23.—El conflicto metalúrgico continúa igual.

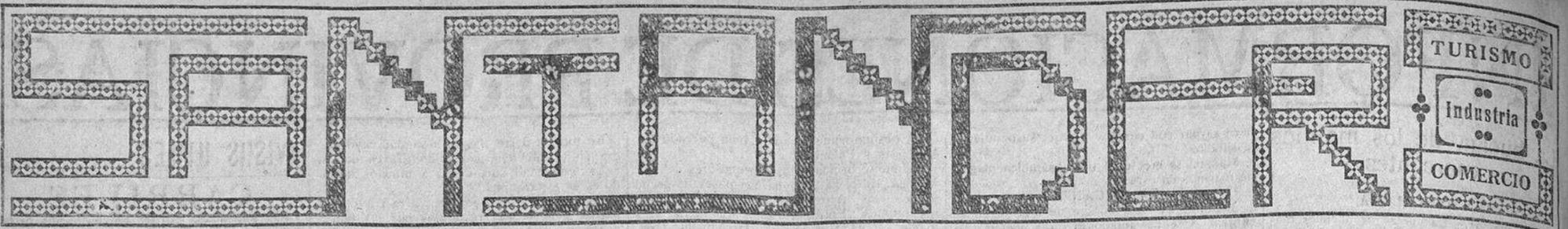
El Comité aconseja á los obreros que no acudan al trabajo hasta conseguir abatir el orgullo de los patronos.

La viruela

En breve se publicarán en el «Boletín Oficial» las instrucciones para combatir la viruela, de cuya enfermedad se han registrado varios casos.

Se teme la extensión de la epidemia.

Los peluqueros



LA VIDA ECONOMICA EN SANTANDER LOS NEGOCIOS

Santander, es decir, su actividad y su riqueza económica se ven solicitadas muy pronto por excelentes negocios, que convertirán a esta plaza en uno de los centros industriales más importantes de España.

Aparte las explotaciones industriales de toda la provincia, de la explotación de su riqueza minera, que si hoy la asigna el octavo lugar entre las provincias españolas, pronto la hará figurar entre las cuatro primeras, de sus nuevas grandes Empresas—una de ellas la Constructora Naval—, de su tráfico marítimo, etc., etc., el depósito franco, como muy oportunamente señala un periódico de la capital montañesa, en el que se pueden establecer importantes industrias que atraerán el dinero montañés—hay mucho en la capital y en la provincia—, con la solicitud de sus positivos beneficios, terminará la obra de engrandecimiento de esta región.

Santander conseguirá de este modo que su puerto tenga un tráfico difícilmente igualado por los más importantes. Si los proyectos de la Junta de obras del puerto se realizan, una transformación admirable se efectuará en bre-

ve, sustituyendo las obras provisionales de madera por modernas construcciones de hormigón armado, con nuevas dársenas, modernísimos aparatos de carga y descarga, y otras magnas instalaciones que convertirán a este puerto en uno de los mejores de Europa.

Los negocios, como decimos al principio de esta corta impresión sobre la vida económica de Santander, solicitan el dinero montañés. Estamos seguros de que éste acudirá por patriotismo y por amor a la región.

El veraneo en Santander

Cada año aumenta de modo considerable el número de veraneantes que acuden a gozar las delicias que ofrece esa espléndida manifestación de la estética de la Naturaleza que se llama playa del Sardinero. Este año, según todos los cálculos, la concurrencia de veraneantes será enorme y excederá en algunos miles a la de años anteriores.

El Sardinero, limpio, fresco y hermoso, verá rebosantes de aristócratas sus hermosos hoteles, que se preparan a recibirlos de modo

que no haya nadie que se arrepienta de su visita a esta maravillosa playa, encantadora y sugestiva.

Sabedor de todo esto, el dueño del Gran Hotel del Sardinero, D. Lino Albéniz, conocido de todo el mundo elegante por su afable trato y su corrección exquisita, ha montado este año su hotel a la altura que requiere la alta calidad de sus huéspedes, rodeándole de toda comodidad y «confort».

El espléndido comedor del Gran Hotel, situado en la planta baja, con amplias ventanas al mar, al paseo y a la playa; sus amplias y cómodas habitaciones; su «hall», atrayente y sencillo, han sido reformados y elegantizados de tal modo, que nuestra aristocracia encontrará en ellos todo el lujo y elegancia a que está tan acostumbrada en los mejores hoteles de Europa.

Por eso el Gran Hotel del Sardinero, magnífico y suntuoso, será el punto de reunión este año de todos cuantos amen la tranquilidad del Sardinero junto con las comodidades de los hoteles de moda.

EN EL SARDINERO

La playa encantadora

La primera vez que el baturro del cuento vió el mar, exclamó:

—¡Cuánta agua!

La primera vez que se ve la playa de El Sardinero se escapan de los labios estas frases:

—¡Qué encanto! ¡Cuánta belleza!

En efecto: maravilla y sorprende este ornato con que la Naturaleza ha embellecido a la capital de la Montaña.

El Sardinero, con sus playas abiertas, espléndidas, suaves, de una extensión apenas igualada por otras, frente al Cantábrico incomparable que, soberbio ó plácido, ofrece en sus aguas todo el espléndido espectáculo de un mar «de verdad».

Cuanto aman lo bello se extasían en la contemplación de estas admirables playas. La Moda la ha convertido en una de sus predilectas; los artistas van a ella a estudiar la ma-

ravillosa obra de la estética de la Naturaleza... Y todos, los artistas, los elegantes, los turistas acuden al Sardinero, porque en este no se borran jamás.

Una visita a la playa de El Sardinero a las once de la mañana, bajo el cielo montañés de suave celaje, de dulces horizontes, produce una impresión de alegría, de bienestar, que nos lleva a amar la vida intensamente. Las angelicales muchachas bañistas, llenas de distinción y de hermosura, con sus toaletas impecables, parecen hadas recién salidas de la espuma de las aguas que las han depositado suavemente en la fina arena. La multiplicidad de matices en la diversidad de trajes, de sombreros, de sombrillas, constituye, visto desde lejos, una mancha policroma de asombroso efecto.

Todo respira juventud, alegría, encanto. Si a todo ello se suma la cómoda estancia en los hoteles, la cordial acogida que los hijos de la hidalga Montaña hacen a sus visitantes, pregonando en todos sus actos sus nobilísimos sentimientos, no puede sorprender a nadie que cada día sea mayor el amor que en España se siente por Santander y su provincia, y que aumente la afición de visitar durante el verano El Sardinero.

Conservas de pescados ALBO

Producción diaria:

Cien mil latas de bonito, a un, merluza, besugo, anchoas y langosta en diversas preparaciones



FÁBRICAS:

- Santona (Santander)
- Candás (Asturias)
- Arena (Idem)
- Coruña (Galicia)
- Vigo (Idem)
- Bermeo (Vizcaya)

SANTONA (España) Cuentas corrientes con los principales Bancos de España y Extranjero (40)

Gran Casino del Sardinero (Santander)

ABIERTO TODO EL AÑO

Todos los días, tarde y noche, CONCIERTOS EN LA TERRAZA

Espectáculo variado por las estrellas del género:

- Paquita Escibano * Argentinita * María Esparza
- Carmen Flores * Nereida * Tórtola Valencia
- Salud Ruiz * Argentina

Representaciones teatrales por la Compañía cómica del teatro Infanta Isabel, de Madrid; de opereta del teatro Centro de Madrid, y de comedia, de D. Ricardo Fuga.

Uñers de moda. Grandes bailes con cofillón. Tes dansants. Orquesta Tzigane

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN (6)

Automóviles

CHANDLER

HUPMOBILE

MAXWELL

Zurbano, núm. 52.-MADRID

GARAGE SANCHO

Santander (43)

GRAN CAFE RESTAURANT

Royalty

— DE —

JULIAN GUTIERREZ

Avenida Alfonso XIII

Habitaciones todo confort

SANTANDER (9)

BODEGAS DE VINOS

FÁBRICA DE LICORES, AROMATIZANTES Y JARABES

B. L. DOMECQ

Burgos, 37.-SANTANDER.-Teléfono 140.

Vinos añejos de todas clases garantizados puros.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidades de la Casa:

Elixir anís Zorrilla, Cacha Domecq, aperitivo Jerez quina.

Laureada por la pureza de sus productos con 12 grandes premios y 20 medallas de oro. (7)

de desaliento ó desgracia, oigo de labios amigos una canción campurriana, mi corazón se remoja, van invadiendo mi alma inefables emociones... y se me saltan las lágrimas!

Empieza, linda «mozuca», que tengo febriles ansias de oír esas melodías con cadencias que se arrastran y que repiten gozosos los ecos de esas montañas...

No te importe que nos miren; no contestes si nos hablan; ven a mi lado, y muy juntos,

sobre el borde de esmeralda del inquieto regatillo que baja de la montaña y entona entre los breñales la alegre canción del agua, cuando las primeras notas se escapan de tu garganta, verás como, recordando las venturas de mi infancia, deslizada en este valle riante que el Ebro baña, no siento estas amarguras ni estas tenaces nostalgias que me entristecen y que hacen que se me salten las lágrimas... Empieza, bella «mozuca»!

N. RODRIGUEZ DE CELIS

Ecos de Santoña

Pocas poblaciones españolas dan el ejemplo de actividad industrial que ha dado y continúa dando la hermosa villa de Santoña.

Sus fábricas, su vida comercial, su tráfico marítimo, son prueba de un amor al trabajo y de un anhelo de prosperidad que merecen la atención de los Poderes públicos.

Pero Santoña no ha conseguido la ayuda, la protección oficial a que es acreedora. Tiene sus comunicaciones terrestres abandonadas por el Gobierno; tiene otras muchas obras públicas en completo olvido de aquellos que desconoce, ó no estiman como deben ser estimados, los esfuerzos que realiza la villa montañesa para lograr por sí sola el engrandecimiento de que tiene derecho.

Sucesivamente, y cuanto las circunstancias lo demandan, iremos murmurando en estas hojas las mejoras que urgentemente deben realizarse en este centro industrial y comercial que honra por su inteligencia y su laboriosidad a toda la región montañesa.

LA ESPAÑOLA SANTONA (ESPAÑA)



FÁBRICA DE CONSERVAS Y SALAZONES

Especialidades:

- Filetes de anchoa rollados con alcaparra.
- Sardina en aceite refinado y en tomate.
- Anchoas en salmuera, estilo italiano.
- Thon mariné en aceite refinado.
- Escabeche en todas clases.
- Bonito en tomate.

Fábricas: Santoña, Llanes, Ribadesella y Tarones. (41)

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

TELEGRAMAS MADRAZO SANTANDER TELÉFONO 491

Tratamiento de todo género de afecciones de Cirugía. Los veintitrés años de funcionamiento y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia. Las consultas por escrito, al Director; para otros detalles, al Gerente, D. Luis Polo Español. (28)

Fábrica de muebles

Medalla de oro en la Exposición de Santander de 1905

Francisco Toledo

Vargas, 45.—Teléfono 841

DESPACHO:

Puerta la Sierra, 3.—Teléfono 842

SANTANDER (23)

Droguería y Perfumería

AL POR MAYOR

DIAZ F. Y CALVO

Almacenes:

Calle Antonio López, número 8

Despacho:

Calle Blanca, número 15

SANTANDER

Casa en Madrid:

Calle del Príncipe, número 16 (8)

TOMÁS DEHESA

Fábrica de conservas y salazones de pescados

SARDINAS EN ACEITE
FILETES DE ANCHOAS
THON MARINE

Son las tres especialidades de esta casa

LAREDO (Santander) (41)

BALADAS MONTAÑESAS

LA CAMPURRIANA

«Echate una copla, niña...» canta esa dulce balada que me alegró en otro tiempo y hoy ahuyenta de mi alma dolorosos desengaños y la constante nostalgia que siento por la «tierruca», que me inspira la Montaña, cuando lejos de sus montes, de sus valles y sus auroras, soy prisionero sufrido de la vida cortesana.

Levanta al aire el pandero con música de sonajas; golpea con «la tu mano» su piel fina y estirada, y con el busto hacia fuera, y la frente erguida y alta «muestranos ese tesoro», enseñanos esa cara, donde son moras los ojos, las mejillas nieve y grana, y la boca, hermoso nido de promesas y de gracias, joyel de esos «dientezucos» de fino y brillante nácar, que medrosillos se esconden, y entre corales se engarzan.

No importa si «á lo pesado» ó «á lo ligero» la cantas, ni tampoco si es «del día» ó es «antigua tu balada»...

Yo necesito ese canto que acorta mis horas largas que endulza mis amarguras y que sosiega mi alma... ¡Hace demasiados años que abandoné estas montañas, y cuando en los «la trietes



Fábrica de conservas y salazones de pescados

Sobrino de José Arronte
SANTONA (ESPAÑA)

Filetes de anchoas rollados ó estirados en aceite y alcaparras. Especialidades (42)

Gran fábrica de barnices colores y pinturas

Francisco S. González

Paseo de Fenicias. — SANTANDER

Teléfono 284

Proveedor de los arsenales y buques de la Armada y Compañía Transatlántica

Patente Montañés para fósforos de buques

DEPÓSITO: Droguería Industrial, Talleres, 5 (38)

La Aurora Castellana

A. BÁRCENA Y C.^a
LAREDO

Conservas y salazones de pescados.

Especialidad en sardinas en aceite, Thon mariné y anchoas en salmuera y en filetes. (13)

Gran Hotel Continental

Vista a las playas de CANTON DU WOU

Teléfono 275

Situado en el sitio más céntrico de Santander, con

su confort y su trato esmerado, y precios económicos, le hacen el primer

del público

Restaurante, salón de lectura y lavabos en la planta baja

HAY ASCENSOR (26)

Colegio-Academia de Leza (antes de Mata)

Santa Clara, 9, Santander

INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS.—EXTERNOS

Los alumnos oficiales de esta Academia han obtenido en el actual curso las calificaciones siguientes: 5 matriculados de honor, 29 sobresalientes, 81 notables, 143 aprobados y 3 suspensos, en un total de 244 exámenes.

Empieza un curso especial para preparar los exámenes de septiembre de todos los Centros oficiales de la capital.

Preparatorio de Ciencias, Ingenieros y Derecho.—Numeroso profesorado.—Salones de estudio vigilados. (1)

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LA VIVIENDA, IMPOSIBLE

Hemos recibido un telegrama que es un grito de dolor, una advertencia y una amenaza, todo en una pieza.

El telegrama procede de Barcelona y lo vamos a transcribir textualmente para dedicar luego el comentario debido.

« Rogamos á usted se haga eco en su importante periódico del telegrama que acabamos de enviar al presidente del Consejo de ministros, al ministro de la Gobernación y al ministro de Abastecimientos y que dice así:

« Los vecinos de la calle de la Diputación números 51, 53 y 55, de Barcelona, elevan á V. E. su enérgica protesta por el abuso que significa la nueva elevación de alquileres que quiere imponerles el propietario y que asciende á cerca del 50 por 100 de la renta actual, después de haber sufrido hace poco otro aumento.

Le suplicamos intervenga para que el gobierno adopte determinaciones encaminadas á contener la codicia desmedida de los propietarios, defendiendo los intereses de los inquilinos, pues tanto como en los artículos de primera necesidad hace falta que los alquileres caros no desnivelen el presupuesto, haciendo imposible la vida.

Organízase una Federación general de inquilinos para defenderse contra la voracidad de los propietarios.

La junta de vecinos, García Soler, Moller, Pérez Paulet, Ragó y Salvat.»

Hemos dicho antes que este telegrama constituye al mismo tiempo un grito de dolor, una advertencia y una amenaza.

En efecto: se duelen estos inquilinos de Barcelona, y se duelen con razón, como les ocurre á los de Madrid y á los de otras muchas capitales de España, del límite á que ha llegado la carestía de la vivienda. El caso á que se refieren concretamente los firmantes del telegrama de Barcelona no puede ser más abusivo. Tras una subida reciente, intentar otra que supone el 50 por 100 de la renta actual, es sencillamente un hecho monstruoso. Por desgracia, el caso no es excepcional. En todas partes los alquileres aumentan con una rapidez y en una proporción aterradoras. Como si no estuviesen ya demasiado desnivelados todos los presupuestos por el excesivo coste de todos los artículos necesarios para la

subsistencia, los propietarios de fincas rústicas se han propuesto aumentar ese desnivel hasta el infinito. Tienden ellos á nivelar su propio presupuesto, pues como á todos los ciudadanos les afecta la general carestía. Pero es muy discutible su derecho á proceder tan desconsideradamente, que una cosa es la razón con que procede el que transforma primeras materias que tiene que pagar á muy altos precios, y otra cosa muy distinta la sinrazón de los que llegan al abuso al explotar, con daño para el prójimo, una renta que se encontraron de tiempo atrás instituida por adquisición ó por herencia.

Ese telegrama, además, advierte al gobierno que debe adoptar determinaciones relativas á la materia. En este punto podemos afirmar, con nuestra colección á la vista, que hemos sido precursores de los inquilinos de Barcelona que nos han hecho la merced de dirigirse á nosotros. Repetidamente consideramos el tema, que no puede ser más transcendental. Abogamos más de una docena de veces, porqué la contemplación del crecimiento del abuso nos hizo prever muy serios conflictos, por la implantación de la tasa de los alquileres, ya que no hay razón para tasar el trigo, la harina, el pan, la carne, el arroz, las patatas, y no tasar la vivienda, artículo imprescindible como ninguno. No hubo gobierno, no hubo ministro de Abastecimientos que tomaran en consideración. ¿Fue cobardía? Da lo mismo. Se dejó de hacer.

Mientras tanto el problema ha alcanzado proporciones aterradoras. El telegrama de Barcelona, en fin, apunta que se organiza una Federación general de inquilinos para defenderse contra la voracidad de los propietarios. Ahí está la amenaza, si esa organización toma cuerpo y se extiende. Amenaza para los propietarios y para el gobierno: para aquéllos (y es claro que nos referimos á los que incurrieron en abuso) porque van á encontrarse con una resistencia que les dará que sentir; para el segundo, porque el día menos pensado, y acaso no tarde mucho, se encontrará con un conflicto de orden público que debe á todo trance evitar.

He ahí la filosofía del telegrama de Barcelona que ha dado origen á este comentario.

LA ENSEÑANZA AGRICOLA

Los ingenieros agrónomos y el ministro de Fomento

Reunión importante

En el despacho del ministro de Fomento se celebró ayer tarde la anunciada reunión de ingenieros jefes de las secciones agronómicas y directores de las Granjas Escuelas prácticas de Agricultura y establecimientos especiales. Asistieron también á la reunión los jefes del ministerio y el jefe del Negociado de Enseñanza técnica, D. José Vicente Arche, con todo el personal agregado.

El ministro de Fomento dirigió la palabra á los reunidos, á los que saludó, en nombre propio y en el del Gobierno, exponiendo al mismo tiempo las razones de su llamada á Madrid, y que no eran otras que la aplicación de las últimas disposiciones referentes á la enseñanza agrícola ambulante y la creación de Escuelas de peritos agrícolas y capataces en todas las Granjas Escuelas prácticas de Agricultura.

El ministro hizo presente á los ingenieros sus deseos de que en el próximo proyecto de presupuesto se consignaran créditos suficientes para atender estos servicios con la amplitud necesaria.

Además dió cuenta del nombramiento de una Comisión técnica, la cual quedó encargada de formular bases sobre los seguros, especialmente del pedrisco y de cosechas, en cuyo desarrollo han de tener parte interesantísima los ingenieros agrónomos, de los cuales el ministro espera una colaboración eficaz.

Asimismo el ministro hizo referencia á la importancia de las nuevas enseñanzas de capataces agrícolas, de reciente creación, y en las cuales actuarán éstos, por decirlo así, estudiando como intermediarios entre el modesto labrador y los técnicos.

Confirmó el Sr. Calderón su propósito firme y deliberado de implantar estos servicios á la mayor brevedad, afirmando que no más tarde de octubre próximo darán comienzo estas interesantes enseñanzas.

El Sr. Arche agradeció sinceramente las frases encomiásticas del ministro al Cuerpo técnico, del cual ofreció la más completa y entusiasta colaboración.

Otros ingenieros se expresaron en términos elocuentes, que merecieron elogios del ministro.

A continuación hubo un ligero cambio de impresiones entre los reunidos, quedando los agrónomos complacidos de las iniciativas del ministro, ofreciendo que en ningún caso serían defraudadas sus esperanzas.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: GUERRA.—Disponiendo que el general de

Vicente Sarthou y de Lera pase á la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Confiriendo á los coroneles de Artillería D. Luis Hernando y Espinosa el cargo de director de la Maestranza de Artillería de Madrid; D. Rafael Maldonado y Rato, el de director de la fábrica de Trubia; D. Fabriciano Haro y Porto, el de director del Parque de Artillería de Valladolid; y D. Manuel Fernández Cañete y Sierra, el mando del 12.º regimiento de Artillería pesada, de nueva creación.

APLAZAMIENTO

Las elecciones municipales

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto del ministerio de la Gobernación:

«Artículo 1.º Las elecciones municipales, que conforme al artículo 44 de la ley de 2 de octubre de 1877, habrían de celebrarse en la primera quincena del próximo mes de noviembre, tendrán lugar en la primera quincena del mes de febrero del próximo año de 1920.

Los concejales electos tomarán posesión el día 1.º de abril siguiente.

Artículo 2.º Los actuales Ayuntamientos y alcaldes, no mediando otras causas legales, de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta que se posesionen de sus cargos los concejales electos, conforme á las prescripciones de este decreto y demás disposiciones vigentes.

Artículo 3.º Siempre que en la ley Municipal, en el real decreto de 24 de marzo de 1891 ó en cualquier otra disposición complementaria, se citen días ó meses del año económico, por su número de orden, se entenderá que éste es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 24 de diciembre de 1918.

Artículo 4.º El plazo de 20 de junio establecido en el artículo 7.º del real decreto de 24 de marzo de 1891, para el despacho por las Comisiones provinciales de los expedientes electorales, se entenderá que es el 20 de marzo.

Artículo 5.º De este decreto se dará cuenta á las Cortes.»

El Negociado de Marruecos

El ministro de la Guerra, general Tovar, penetrado de la alta misión que España ha de cumplir en Marruecos, ha dedicado con verdadero interés su atención á los múltiples problemas que se relacionan con las necesidades militares en aquellos territorios, y convenido de que la solución de muchos de ellos se facilitaría en alto grado, encauzando en una sola entidad dedicada á esos estudios, ha tenido el acierto de dar principio á su labor con la creación de un negociado de Asuntos de Marruecos que, afecto á la Subsecretaría, entenderá de todos los asuntos que se relacionan con el ejército de Africa.

La resolución del general Tovar, que responde á una verdadera necesidad, llena cumplidamente las aspiraciones de cuantos se interesan por el buen nombre de España, y es de esperar que este nuevo organismo que se crea dará los resultados que todos nos prometemos de la aptitud é idoneidad del personal que lo integre.

Como jefe de dicho centro se ha designado al teniente coronel de Caballería D. Carlos L. de Lamela Idigoras, brillante jefe de reconocidas é excepcionales dotes, que dan la garantía del éxito con la designación, y como personal afecto á dicho negociado han sido nombrados los comandantes Sres. Josa, de Infantería; Ungría, de Estado Mayor, y capitán Boix, de Infantería.

También formará parte personal de intérpretes, escribientes y ordenanzas é intérpretes indígenas, cuya misión es facilitar las gestiones que puedan presentarse del personal indígena que acude frecuentemente á este ministerio, por consecuencia de distintas necesidades del servicio, bien para sufrir reconocimientos para ingresar en el Cuerpo de Inválidos, etcétera, etc.

Felicitemos al general Tovar por su feliz iniciativa, y esperemos grandes resultados de la labor encomendada al nuevo negociado de Asuntos de Marruecos.

LA JORNADA MAXIMA DE OCHO HORAS

Industrias y profesiones exceptuadas

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto del ministerio de la Gobernación:

«Artículo 1.º Las Juntas locales de Reformas Sociales, óidas las Asociaciones, así patronales como obreras, de cada localidad, pondrán al Instituto de Reformas Sociales, antes de 1.º de octubre del presente año, las industrias y profesiones que deban ser exceptuadas de la jornada máxima de ocho horas, establecida con carácter general por real decreto de 3 de abril último. Las propuestas serán justificadas, exponiéndose en ellas las razones que se hubiesen alegado en pro y en contra de la excepción. En las localidades donde hubiere inspector del trabajo y delegado de Estadística del Instituto de Reformas Sociales, serán oídos por la Junta antes de formular la propuesta.

Art. 2.º Las Asociaciones, así patronales como obreras, las Empresas industriales, los gremios y cuantas entidades tengan relación con la vida del trabajo, podrán formular ante las Juntas locales de Reformas Sociales las alegaciones que estimen oportunas para el mejor éxito de la función que por este decreto se encomienda á las Juntas.

Art. 3.º Si en el algún Municipio no hubiese Junta de Reformas Sociales, corresponderá entender en esta función á la Junta local

Art. 4.º El beneficio de la jornada máxima de ocho horas alcanza á toda clase de obreros, lo mismo industriales que agrícolas, hombres y mujeres.

Art. 5.º El Instituto de Reformas Sociales resolverá en definitiva, antes de 1.º de enero de 1920, sobre las propuestas de excepción, y comunicará seguidamente al ministro de la Gobernación la relación de las excepciones para su publicación en la «Gaceta» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias.

Art. 6.º Para servicios de comunicaciones y de transportes, y para otras organizaciones industriales y de trabajo que dependan directamente del Estado, la fijación de las excepciones para la jornada de ocho horas, así como el procedimiento provisional hasta la formación de los Consejos paritarios, para determinar, será objeto de decretos especiales de los respectivos departamentos ministeriales.

Art. 7.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á lo preceptuado en el presente decreto.»

EL PROBLEMA HULLERO

Se reúne el pleno

En una de las dependencias del ministerio de Fomento se reunió ayer nuevamente el pleno de la Comisión informativa del problema hullero.

Pos la mañana estuvo reunida la Subcomisión para conocer la ponencia de la sección asturiana, de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Comenzó la reunión á las cinco de la tarde y terminó á las nueve de la noche, y fué presidida por el ingeniero jefe Sr. López Coca.

Después de la aprobación de una minuciosa acta de la primera sesión, el Sr. Sela propuso que se expusieran las mociones de las distintas secciones. Así se hizo.

Respecto á la de la sección asturiana, la más importante y casi esencial de este pleito, manifestó el Sr. Sela que para completarla sólo faltaban los informes de los elementos técnicos pertenecientes á la región.

Intervinieron los Sres. Gómez Rojas y Baselga, aportando interesantísimos datos, que esclarecieron el fondo del problema que se está ventilando.

Habló el presidente, explicando la función de los técnicos en esta Comisión, é hizo alusiones á los deberes que á todos imponía el espíritu de cuerpo, y refiriéndose á la exportación pretendida por los hulleros, no ocultó su temor de que ésta pudiera ofrecer ciertos peligros para el consumo nacional, á cuyo interés debían supeditarse todos los demás.

Las palabras del Sr. López Coca motivaron la protesta de patronos y obreros, entendiéndose que en los conceptos emitidos por aquél había un fondo de coacción de los elementos oficiales que venía á prejuzgar el asunto, esterilizando las actuaciones de la Comisión informativa.

Mediaron explicaciones, se aclararon conceptos, llegándose á la conclusión de que allí no había mas que vocales con una completa independencia de criterio para emitir sus pareceres dictados, y logró encauzarse la discusión.

Fué leída la moción de la sección asturiana, propuesta por el Consorcio hullero, con adiciones formuladas por los representantes obreros y con algunas reservas que desde distintos puntos de vista hicieron los señores Gómez Rojas y Aldecoa.

El Sr. Sela puso de relieve los más importantes extremos de aquel dictamen, y anunció que mañana se formularán al mismo varios votos particulares, é hizo ante el pleno iguales razonamientos en favor de la exportación condicionada que hiciera ayer en la reunión de la sección.

Hizo el Sr. Llana un interesante discurso, razonando los motivos en que está fundamentada la adhesión de los representantes obreros á las peticiones de los patronos; pero siempre que se den las plenas garantías de que se cumplirán las restricciones exigidas por ellos. Hubo de lamentarse de que los elementos técnicos no hubieran aportado á la sesión de ayer datos, estadísticas de consumo y de producción y otros antecedentes necesarios para corroborar ó rectificar los aducidos por los elementos patronales y obreros de la Comisión.

Esto dió lugar á una larga deliberación, en la que tomaron parte los Sres. Ibrán, Gómez Rojas, Huidobro y algunos otros más, quedando convenido que los trajesen á la sesión de hoy, y el Sr. Sela recabó que se aportaran á esta obra informativa que se está realizando las cifras del carbón importado de Inglaterra el pasado año, así como en lo que va del actual, con expresión de las clases, destino y precios, así como los referentes á la procedencia del carbón consumido por nuestra Marina militar. No deben faltar tampoco los nombres de las personas que han servido de intermediarios para la adquisición de los carbones extranjeros.

Tiene todo esto á demostrar, á juicio del Sr. Sela, que mientras todos se lamentan del exceso de producción, en los servicios del Estado se consume el carbón extraño.

Hoy se volverá á reunir la Comisión á las cinco de la tarde, con objeto de conocer los votos particulares de los vocales de la sección asturiana que no están conformes con la moción presentada. También se leerán las de las secciones de Palencia, Aragón y Puerollano, que han sido ya entregadas. Hoy mismo quedará en disposición de ser leída la proposición de la de Peñarroya.

Mañana, por la noche, el Sr. Llana se propone dar una conferencia en el teatro de la Casa del Pueblo para explicar su actuación en este asunto. También intervendrá su compañero de representación, el Sr. Vega.

Los mejores medicamentos para la cura de la Gonorrea. Venta en farmacias.

INCORPORACION A FILAS

Los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1918

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra la incorporación á filas de los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1918, á partir del día 5 de septiembre próximo.

El plazo que ha de invertirse como máximo para los que carezcan de instrucción preparatoria, ó sean analfabetos, será de dos meses, tiempo reducible á veinte ó cuarenta días para los que posean los conocimientos necesarios.

Teniendo en cuenta dificultades de alojamiento, de vestuario y de utensilios, la incorporación se verificará en dos tandas.

El viaje de los reclutas será por cuenta del Estado.

Los de cuota se abonarán su pasaje. Los voluntarios que hubiesen servido en filas un plazo no menor de seis meses, quedarán dispensados de incorporarse.

Para facilitar alojamiento de estos individuos se les concederá licencias temporales en los Cuerpos á diez individuos por compañía.



Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta en droguerías y farmacias.

Los subalternos del Estado

Ha visitado al subsecretario de Hacienda la Junta directiva de la Sociedad general benéfica de subalternos del Estado, con el fin de que sea despachada lo antes posible la instancia que dicha Sociedad elevó á los Poderes públicos con fecha 19 del corriente mes.

Asimismo rogaron una aclaración sobre la forma y aplicación del 14 por 100 de la ley relativa á la prórroga de los Presupuestos generales del Estado, ya que la frase «En lo que sea posible» podía llegar á ser interpretada en forma de que pudiera restarles beneficios á las dos últimas categorías, que tan necesitadas se encuentran de mejoras, y que son las que quedaron desamparadas en la ley de Bases.

Con la amabilidad que caracteriza al excelentísimo Sr. D. Manuel Argüelles, y reconociendo la justicia de la petición hecha, aseguró á la Junta directiva que los beneficios de esa ley serían aplicados única y exclusivamente á las dos últimas categorías que hoy disfrutan haberes de 1.250 pesetas y 1.500, respectivamente, y que el real decreto de 20 de mayo reformando las plantillas será efectivo en los próximos presupuestos.

Es lástima que á estos humildes empleados, que no tienen otros medios de vida que el corto sueldo que disfrutan, no haya encontrado el Gobierno otra solución más rápida y más en armonía para que pudieran afrontar la situación anormal por que atravesamos, ya que con los sueldos de 2.000 pesetas que solicitan no sería suficiente para afrontar aquella, ni por su importe total se verían gravadas las subsistencias, puesto que hay que tener en cuenta que al hacerse los aumentos tal y conforme los piden dichos empleados, no supondría su importe mas que 900.000 pesetas en números redondos, cantidad insignificante para la concedida para aumentos de otros empleados de superiores categorías que, sin tener tanta necesidad y prestando un número de horas insignificante de servicios al Estado, fueren, en cambio, menos regaladas las pesetas.

Nosotros creemos que, no ya por justicia, sino por humanidad, debe el Gobierno atender á estos empleados con la rapidez del caso y no escatimar ese puñado de pesetas que con tanta justicia piden los subalternos del Estado.

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

FOMENTO DE LAS ARTES

Concurso para proveer varias plazas de profesores

El Fomento de las Artes abre concurso-oposición para proveer las plazas de profesores siguientes:

Profesor de instrucción primaria, con 150 pesetas mensuales de sueldo.

Profesora de instrucción primaria, con 125 pesetas al mes; y

Profesor de las clases de Cálculo mercantil y Teneduría de libros, con el 75 por 100 del importe de sus matrículas.

Las condiciones están de manifiesto en el domicilio social, San Lorenzo, 15, y las instancias para tomar parte en dichos concursos pueden presentarse hasta el día 5 de septiembre próximo, á las doce de la noche.

RINA ENTRE DOS ANTOLINES

UN HERIDO GRAVE

En la calle de Buenos Aires, y por cuestiones del oficio, cuestionaron y riñeron dos obreros que tenían antiguos resentimientos.

Uno de ellos, llamado Antolín Ruiz Sánchez, de treinta y tres años, y domiciliado en la calle Viriato, número 6, recibió dos cuchilladas en la región abdominal, y fué asistido en la Casa de Socorro de Chamberí, siendo calificadas las heridas de pronóstico grave.

El herido manifestó que desconocía el nombre y domicilio de su agresor.

A los pocos momentos averiguó el agente de la primera brigada de investigación criminal, Sr. Céspedes, encargado de este servicio, que el agresor se llama también Antolín Unga, que habita en la misma calle que el herido, en el número 4, y es obrero de la fábrica de jabones de la Iberia, donde trabaja también el herido.

Alcance político

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió ayer tarde a los periodistas, haciéndoles interesantes declaraciones acerca de diversos asuntos de su departamento.

Comenzó diciendo que ignoraba la demanda presentada por la Junta de Protección a la Infancia contra el gobernador.

Habló con dicha Junta, y ésta le expuso sus molestias con el gobernador, pero nada le habló de la demanda; cree el ministro que en el expediente que se abra podrán depurar todos y aclararse todas las cosas de forma que salgan satisfechos unos y otros y la opinión pública.

Ayer tarde ha celebrado el ministro una conferencia con funcionarios del ministerio y otras personas para hablar de la reforma de la ley Electoral.

El lunes tendrá una reunión para tratar de la reorganización de la Policía.

Se propone durante el tiempo que permanezca en Gobernación acometer las reformas que pueda, y en otras dejar, por lo menos, los jalones para que las hagan los que le sucedan.

La jornada de ocho horas podrá implantarse antes del 1.º de octubre en aquellos sitios en que estén de acuerdo patronos y obreros; pero no tendrán derecho a reclamarla antes de dicha fecha en donde no haya ese acuerdo previo.

En Gerona y en Barcelona se han declarado varias huelgas por anticipar la jornada de ocho horas; pero en la mayoría de las fábricas han vuelto los obreros al trabajo, teniendo en cuenta que hasta el 1.º de octubre no se puede plantear legalmente, con las excepciones que se establezcan y se estimen de absoluta necesidad, para evitar el descrédito y el fracaso.

En las reformas de carácter social que se propone el ministro llevar al Parlamento figura algo relativo al régimen de propiedad.

Estima el Sr. Burgos que es esencialísimo tener un censo verdad patronal y obrero, y éste ha de ser la base más fundamental para constituir después el Tribunal arbitral con una autoridad y una fuerza que nadie pueda discutir.

Estos Tribunales tendrían atribuciones tales como la de—pudiera darse el caso—llevar hasta la incautación de una fábrica o taller cuando la razón asistiese a los obreros.

Esto pueden decretarlo los Tribunales arbitrales y cumplirlo el Estado; pero éste no puede decretarlo, porque en algunas ocasiones acarrearía de la imparcialidad suficiente.

Esta labor, preparatoria primero y de constitución después, es la que iban a realizar las Comisiones, que no han podido formarse por haber designado los vocales obreros las personas que habían de representarles en ellas.

Ha recibido, firmados por Su Majestad, los decretos referentes a las plantillas de Correos y Telégrafos; otro sobre el indulto de multas impuestas a los telegrafistas cuando la huelga, y el de aplazamiento de las elecciones de concejales hasta la primera quincena de febrero.

Por lo que se refiere a los telegrafistas separados del Cuerpo, se han iniciado expedientes personales a los que lo han solicitado, y uno ya ha sido repuesto.

Si de esos expedientes no resultan faltas extraordinariamente graves, seguramente que serán vueltos a admitir en el Cuerpo.

De los carteros ya han ingresado muchos; otros no lo han hecho porque han encontrado manera distinta de vivir.

Aludiendo a las Juntas locales de Reformas Sociales, se felicitaba el ministro de que algunas, que habían tomado un carácter político electoral, lo hayan perdido para dedicarse al fin que fueron creadas.

Ha recibido noticias de que el Rey ha firmado ya el decreto referente a las plantillas del Cuerpo administrativo del ministerio, y espera que dentro de pocos días queden ultimadas todas las que corresponden a funcionarios afectos a su departamento.

Las del Cuerpo de Vigilancia ya están listas y se enviarán en seguida a la firma del Rey, y las de Seguridad están detenidas por una cuestión de forma. Esta es la de fijar si son Cuerpo militar o civil.

El ministro entiende que es civil, y el de Hacienda opina son militares; pero, aun en el caso de que se fijara este último criterio, el ministro de Hacienda no ofrece la menor dificultad para que se les conceda la mejora que legalmente les corresponde.

Dados los buenos servicios que ahora realiza el Cuerpo de Seguridad y la solicitud de que son objeto de todas partes, se propone el ministro llevar al próximo presupuesto el aumento de dicho Cuerpo para evitar las concentraciones de la Guardia Civil, tan penosas para ésta y tan costosas para el Tesoro.

El aumento del Cuerpo de Seguridad estaría compensado en el ahorro de esas concentraciones.

Recientemente ha autorizado un crédito de cuatro millones de pesetas para pagar atrasos a la Guardia Civil, que les debía por concentraciones, y que daba lugar dicho retraso a que se entregasen algunos individuos del Cuerpo en brazos de la usura.

Todos los años esa partida alcanza una cifra considerable.

También se propone llevar al próximo presupuesto que el Estado se encargue de sustituir el uniforme de los guardias civiles.

UNA DEMANDA

La Comisión ejecutiva de la Junta provincial de Protección a la Infancia de Madrid ha acordado por unanimidad demandar por injuria y calumnia al gobernador civil, señor Lavestany, por los conceptos expuestos recientemente en una nota oficiosa entregada a la Prensa.

SENADORES VITALICIOS

La noticia que con bastante anterioridad a la suspensión de sesiones de Cortes dimos,

anunciando los nombramientos de senadores vitalicios a favor de D. Tomás Montejo Riera y D. Luciano Obaya, ha tenido plena confirmación.

Los decretos correspondientes a dichos nombramientos han sido firmados por el Rey.

D. Tomás Montejo fue diputado por primera vez en el año de 1886, y ha sido senador diez y seis años seguidos. Es en la actualidad catedrático de Procedimientos en esta Universidad Central y académico de Ciencias Morales y Políticas.

D. Luciano Obaya es magistrado del Supremo, considerándose como el primer civilista en dicho alto Tribunal.

No está afiliado a partido político alguno.

Aunque el presidente del Supremo, cumplidos los dos años en el ejercicio del cargo, tiene puesto en el Senado, el Gobierno ha creído que el Supremo debía tener otra representación en la parte permanente en la Alta Cámara, y en ese sentido ha llevado a ella al Sr. Obaya.

DE HACIENDA

La salida denunciada por la Prensa de 6.000 litros de aceite de oliva por el puerto de Sevilla, con destino al de Santa Cruz de Tenerife, no tiene de clandestina mas que el hecho de haber dispuesto el embarcador, según parece, de cantidades de aceite que estaban reservadas para el consumo de la Península; el comercio de ésta con las islas Canarias está considerado como de cabotaje y la conducción por mar de sustancias alimenticias de prohibida exportación al extranjero con destino a dichas islas está permitida por la legislación vigente, con la condición de acreditar documentalente su embarque en los puertos de los mismos.

EL PROXIMO CONSEJO

Se verificará en la semana entrante, siendo casi seguro que en él se hable por última vez del indulto general acordado por el Gobierno.

Decimos que se hablará del indulto, porque a esa reunión es de suponer que lleven los ministros de la Guerra y de Marina los informes que tienen solicitados de los auditores de sus respectivos departamentos en relación con aquél.

Se busca, sin amorar la amplitud que el Gobierno quiere dar al indulto, que dichas jurisdicciones no padezcan; en otros términos, que no queden desmoralizadas.

LA HUELGA DE LA MARTINA MERCANTE

De Barcelona tenía noticias el ministro de la Gobernación de que habían desembarcado las tripulaciones de barcos que permanecían todavía a bordo después de la declaración de huelga.

Esta parece que va principalmente contra la Transmediterránea y la Casa Tayá, secundando los demás por solidaridad; no obstante, el ministro persiste en sus optimismos de poder llegar a una solución de armonía.

Acercado de las peticiones que formulan sobre el reglamento de trabajo a bordo y montejo para las tripulaciones, son asuntos de los que el ministro de la Gobernación se propone hablar con sus compañeros de Marina y Fomento para ver lo que se puede hacer, toda vez que en su departamento hay algunos antecedentes relacionados con estas cuestiones.

Ninguna impresión podía anticipar acerca de la manera que se acometerán ambas cosas, porque no tiene todavía base para ello; pero indicó que, dada la amplitud que se propone dar al contrato de trabajo, muy fácil es que pudiesen estar incluidos.

El subsecretario de la Presidencia, Sr. Canals, dijo ayer a los periodistas que ayer mañana había iniciado una mediación del comandante de Marina de Barcelona en el conflicto de la marina mercante, y que aún se ignoraba el resultado que pudiera tener.

HACIA EL ARREGLO?

No había ayer tarde peores impresiones acerca de la cuestión planteada por los marinos mercantes.

Es una cuestión que puede considerarse localizada desde el instante en que no se ha generalizado.

Mantiéñese el pleito, principalmente con las Casas Trías, Tayá y la Transmediterránea.

Se cree que la intervención del comandante de Marina de Barcelona será eficaz, encontrando medios de avenencia, lo cual no es difícil, si se tiene en cuenta la buena disposición de los navieros a tratar sobre la base de respetar los sueldos actuales y dar participación en los beneficios.

El aumento de sueldo solicitado representaría una carga con carácter permanente, que no saben los navieros si podrían sobrelevarla el día de mañana. Por esta razón prefieren la participación en los beneficios a entrar en negociaciones sobre un aumento de sueldo con carácter permanente.

Las pretensiones del personal en esta ocasión se consideran exageradas, no ya por los navieros solamente, sino por parte también de aquellas personas conocedoras de la cuestión, y cuyos juicios son imparciales y desapasionados.

Para que se vea el grado de exageración de dichas pretensiones bastará citar el hecho de que el sueldo actual de un capitán dedicado a la navegación de altura es superior al del comandante del «España», incluidos el plus y gratificaciones de embarque.

Este barco representa un valor de sesenta millones de pesetas, y no se hable de las responsabilidades que asume su comandante.

VALORES EXTRANJEROS

Las noticias oficiales de Barcelona no acentúan acentuación en el estado de los conflictos sociales de aquella provincia.

El capitán general, en su último telegrama, indica la posibilidad de que pueda llegarse a una inteligencia rápida en el conflicto entre navieros y tripulantes de barcos mercantes.

El Sr. Burgos visitó esta mañana al Presidente del Consejo en su domicilio, donde se encontraban también los ministros de Marina y de Fomento.

En la conferencia celebrada por los indicados ministros con el Sr. Sánchez de Toca se han ocupado de este conflicto, recordando los antecedentes que había del Gobierno del se-

ñor Dato del año 1915, sobre reglamentación del trabajo a bordo, enseñanzas náuticas, aplicación al personal subalterno de Marina de las ventajas conseguidas por los obreros de tierra y forma de implantar el Montejo en relación con el Instituto de Previsión.

El Gobierno se propone en esto ver lo que se puede hacer por decreto y lo que necesita llevar a las Cortes en proyectos de ley.

Todas estas cuestiones son objeto de estudio, principalmente, del señor ministro de Marina, que ya venía preparando estas reformas y que ahora no hace mas que hacer público lo que proyectaba.

Terminó diciendo el Sr. Burgos que el Consejo de ministros se reunirá el martes, a las diez y media de la mañana, porque hasta dicho día no pueden estar reunidos diversos antecedentes para tratar de la cuestión de los marinos.

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que esta tarde se proponía ir a Valdemoro para visitar el Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia Civil.

Leche condensada "Los Pirineos," GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

GRAN MUNDO

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Mercedes Méndez de Vigo para D. Alberto Requero, hijo del diputado D. Federico, que fue presidente del Tribunal de Cuentas.

Viajeros

Han salido: para San Sebastián, el conde de los Andes; para Pímo, D. Vicente Aguilar; para Solares, el conde de Casa Puentes; para Navas de la Asunción, la familia de don Felipe Abel de la Fuente; para el balneario de la Muera, la condesa viuda de los Andes; para el balneario de Liérganes, D. Enrique González; para Navarrete, el marqués de la Romana; para San Sebastián, D. Gabriel Maycas; y para Betelú, la señora viuda de Lendin.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 22	Día 23
4 por 100 interior.		
Serie F.....	77 10	77 25
— E.....	77 10	77 40
— D.....	77 10	77 55
— C.....	77 10	77 70
— B.....	77 10	77 75
— A.....	77 10	77 75
Diferentes series.....		77
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado).		
Serie F.....	88 50	88 50
— E.....	88 50	88 10
— D.....	88 50	88 50
— C.....	88 50	88 50
— B.....	88 50	88 50
— A.....	88 50	88 50
Diferentes series.....		88 50
4 por 100 amortizable.		
Serie E.....		61 50
— D.....		91 50
— C.....		91 50
— B.....		91 50
— A.....		91 50
Diferentes series.....		91 50
5 por 100 amortizable.		
Serie F.....	97 50	97
— E.....	97 50	97
— D.....	97 50	97
— C.....	97 50	97
— B.....	97 50	97
— A.....	97 50	97
Diferentes series.....		97
Obligaciones del Tesoro al 4%.		
Serie A.....		
— B.....		
Obligaciones del Tesoro al 4,75%.		
Serie A.....		
— B.....		

Emisión de 1917.

Serie F.....		07 20
— E.....		07 50
— D.....		07 50
— C.....		07 50
— B.....		07 50
— A.....		07 50
Diferentes series.....		07 50

Obligaciones del Tesoro al 4,75%.

Serie A.....		
— B.....		

Ayuntamiento de Madrid.

Villa Madrid, 1918.....		
Obligaciones de 1908.....		
Expropiaciones del Interior al 5 0/0.....		
Cédulas del Euzancho.....	86	
Villa Madrid 1908 (Deudas y Obras).....	86	86
Imprestos de 1914.....	96 50	

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	100 10	100 10
Idem id. al 5 por 100.....	100 00	100 50

Valores Industriales (acciones).

Banco de España.....	524	525
Banco Hipotecario.....	210	210
Banco Hispanoamericano.....	220	220
Banco Español de Crédito.....	220	220
Compañía de Tabacos.....	340	340
Unión Española de Seguros.....	340	340
Aguaceras: Acciones preferentes.....	97 50	97 50
Idem: Acciones ordinarias.....	146	147
Alta Hornos.....	146	147
Unión Alcolera Española.....	146	147

Ferrocarriles.

M. Z. A., redimido.....	305	304
Nordeste, contado.....	306	304

Obligaciones.

A. Aseverar: Estampilladas.....		
Idem: No estampilladas.....		
M. Z. A. (Arizas), serie E.....		
Nordeste, 1908.....		

Valores extranjeros.

Banco Central Mejicano, contado.....	355 50	356 50
Rio de la Plata, contada.....		

Cambios.

Francos.....	60 50	60 50
Liras.....	21	21 1/2
Dólares.....	5 12	5 17

BOLSA DE BILBAO.—Naviera Nervión, 3,395.—Naviera Unión, 1,370.—Naviera Vascongada, 1,330.—Mundaca, 575.

En la masa ligeramente refrigerada se debían contar los siguientes valores:

CHAMPAGNE EL GAITERO

UN BANQUETE

El gobernador de Santander y los periodistas

Bajo este título publica nuestro querido colega «El Pueblo Cantábrico», de Santander, las siguientes líneas:

El gobernador de Santander, señor marqués de Valdavia, invitó ayer a un almuerzo, en cumplimiento del propósito que hubo de exteriorizar a raíz de tomar posesión de su cargo, a los representantes de los periódicos locales, a los correspondientes de la Prensa de las distintas provincias y a los redactores de los diarios madrileños que pasan el verano entre nosotros.

Este almuerzo, que tuvo carácter íntimo, se verificó ayer, a la una y media, en el Gran Casino del Sardinero.

A la comida, que estuvo admirablemente servida, asistieron D. Torcuato Luca de Tena, director de «A. B. C.»; el señor marqués de Valdeiglesia, director de «La Época»; D. Darío Pérez, redactor de «Heraldo de Madrid»; D. Wenceslao Fernández-Florez, redactor de «A. B. C.»; D. Luis de Oteyza, redactor de «El Liberal»; D. José Avella, redactor de «El Fígaro»; D. Antonio Sánchez de León, redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; D. Eduardo Rado, correspondiente de «El Imparcial»; D. Ramón Martínez, correspondiente de «La Jornada»; don Francisco Revuelta, correspondiente de «El Liberal»; y «Heraldo de Madrid»; D. Ezequiel Cuevas, correspondiente de «A. B. C.»; «La Acción»; LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; «El Imparcial»; «El Debate»; D. Jaime Rubayo, correspondiente de «Diario de Vizcaya»; D. José María Aguirre, correspondiente de «El Nervión»; D. Alberto Espinosa, correspondiente de «La Tarda»; de Bilbao; D. Pablo M. de Córdova, correspondiente de «La Época»; don José Beraza, correspondiente de «El Fígaro»; D. Eusebio Sierra, director de «La Atlántida»; D. Alejandro Nieto, en representación del director de «El Diario Mornañés»; don José Segura, en representación del director de «El Cantábrico»; D. Antonio Morillas, director de «El Pueblo Cantábrico», y los fotógrafos Sres. Duque, Del Río, «Samot» y Marín.

Al almuerzo asistió también, atentamente invitado por el marqués de Valdavia, el que fue gobernador de esta provincia, D. Agustín de Laserna.

No hubo discursos.

Al descorcharse el «champagne», el señor Luca de Tena levantó su copa por Santander, «bella y honra de España».

El Sr. Sánchez de León, en nombre de los periodistas reunidos, pidió al gobernador su venia para obsequiar con un «bouquet» de flores a su bella y distinguida esposa.

Para tomar el café, que se sirvió en la terraza, acudió el alcalde accidental, Sr. López Dóriga.

Los periodistas agradecieron profundamente al marqués de Valdavia su atención, que contribuyó a estrechar más, si cabe, los lazos de compañerismo que unen a los periodistas madrileños y santanderinos.»

Señalamiento de pagos

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 13, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 25 al 28.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores, en Madrid, y por Giro postal a los demás, de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignan en la relación que al final se inserta.

Entrega de holas de cupones de 1000, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.921.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.320.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.754 de la Dirección y 34.688 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de holas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivos holas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas Conzonales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.028.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de Idem id. de la emisión de 1917, por sus títulos definitivos, hasta el número 3.657.

Idem de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros con cupones del 41 al 80, hasta el número 358.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892-1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el núm. 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por

conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje, y comprendidas hasta el número 17.401.

Reembolso de acciones de Obras Públicas y Carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurridos en prescripción.

Idem de inte eses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos de 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridos en prescripción.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

UN MINISTRO HERIDO

También resultan heridas otras personas: Lisboa, 23.—En la Avenida de la Libertad, y en la embocadura de la calle Barata Salgueiro, ha habido un violento choque entre los automóviles de los ministros del Comercio y del Interior, hoy, a la una de la madrugada.

Resultaron heridos el ministro del Comercio, el jefe del Gabinete, coronel Ramos de Costa, y de bastante gravedad su secretario, Felipe Soares Andrade.

Asimismo quedaron heridas más de diez personas que pasaban por la Avenida, y que fueron conducidas al hospital. (Agencia Radio.)

Escuela de Ingenieros de Montes

El ministro de Fomento, Sr. Calderón, ha dictado una real orden disponiendo que transitoriamente, e ínterin se estudia y resuelve acerca de la definitiva modificación del reglamento vigente de la Escuela de Montes, queden en suspenso los efectos del art. 60 y concordantes, y en su consecuencia, que los ejercicios se practiquen y juzguen por asignaturas.

SUCESOS DEL DIA

Los rateros

En el ocreso de Galicia le sustrajeron la maleta al joven José Méndez Rodríguez, domiciliado en la calle de la Princesa, núm. 71.

Atropellado por una carreta

En la calle de Santa Engracia fue atropellado por la carreta que guiaba Manuel Bueno Hernández, de cuarenta y seis años, el cual resultó con lesiones graves.

Caida

La sirvienta Adela Pernal Ibáñez, domiciliada accidentalmente en la Carrera de San Jerónimo, 43, se cayó de una escalera y se produjo la fractura de una pierna.

En el tranvía

A Sergio Real Hernández, de cincuenta y seis años, vecino de Alcalá de Henares, le sustrajeron la cartera con 50 pesetas y documentos en el tranvía canjeiro que va desde la estación del Norte a la del Mediodía.

Accidente casual

Con un carrito de mano que llevaban por la Carrera de San Jerónimo José Manuel Torrecilla Ruiz y Blas Riera Santiago, produjeron lesiones de pronóstico reservado a Maximino Borreguero García, de treinta y un años, que fue curado en la Casa de Socorro del Congreso.

En libertad

Ha sido decretada la libertad provisional del conductor y cobrador del tranvía que ocasionó las desgracias en la Cuesta de San Vicente.

Los heridos están en franco período de convalecencia.

TURISMO

FONT-ROMEU

La estación climática de Font-Romeu, en la Cerdaña francesa, a 1.800 metros de altura ofrece condiciones ideales para la temporada de verano. Cielo siempre puro, temperatura exquisita, paseos numerosos y cómodos. Servicio de auto-cars de la Ruta de los Pirineos.

Recordamos que el Gran Hotel de Font-Romeu, cuya instalación es en su totalidad de primer orden, y cuyo éxito ha sido considerable el año último, hace su reapertura desde el 20 de junio.

Pídanse folletos e informes a M. Mitjaville, calle del Comercio, 29, Barcelona.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

Retiro.—Se concede el retiro al teniente coronel (E. R.) de Infantería D. Fernando González Billón y al suboficial D. Andrés Mateo Plaza.

Clasificaciones.—Se declaran aptos para el ascenso a los alféreces (E. R.) de Infantería D. Felipe Fernández, D. Mariano Elípe y D. César Elvira.

Cruces.—Se concede la de San Hermenegildo al comandante de Infantería D. Ángel Muñoz, al capitán D. Gabriel López Fresno, al teniente coronel médico D. Manuel Molina, al oficial primero de Oficinas D. Manuel Gabarrón y al veterinario primero D. Antonio Lago.

Regamos a los señores suscriptores de esta publicación y extranjeros que, al hacer sus pagos, tengan en cuenta la bontad de acompañar el billete con que se paga LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

POR QUÉ RECOMIENDAN LOS MÉDICOS LA CURA ELÉCTRICA

Para Neurastenia, Debilidad, Impotencia, Varicocele y Dispepsia nerviosa

Que no corre usted ningún peligro al someterse al tratamiento por la electricidad...

Recomendado por miles

Miles de médicos recomiendan ahora y recetan el Tratamiento Electrologico de Pulvermacher...

1.º Su éxito demostró su eficacia en miles de casos que habían resistido á otros tratamientos.

2.º Porque permite aplicar el tratamiento eléctrico en casa y sin vigilancia médica ni asistencia de enfermeros...



3.º Es el método más perfecto descubierto hasta el día, de aplicar la electricidad para calmar los dolores y curar las enfermedades.

4.º Es superior á toda otra medicación—pues las drogas no contienen ningún poder vital en sí mismas—mientras que la electricidad posee en sí misma un poder transferible al organismo humano.

5.º No produce choque alguno en el organismo ni provoca reacciones violentas.

6.º Es el estimulante de la naturaleza para todo órgano agotado ó débil y para todo trastorno funcional.

Infunde nueva vida á los centros nerviosos agotados. Los más grandes neurólogos, incluso Erb, Beard, Loeb y centenares de los más eminentes publicistas médicos están ya acordados en que el tratamiento eléctrico aplicado oportunamente...

Testimonios médicos incontestables

Todo enfermo de neurastenia, indigestión, trastornos del hígado ó de los riñones, reumatismo y prosta, anemia, debilidad cardíaca, insomnio y trastornos nerviosos ó funcionales de cualquier clase que sean, debe leer mi interesantísimo libro titulado Guía de la Salud y la Fuerza que tiene el merito, y no es el más pequeño de los que le avaloran, de contener una prueba convincente y decisiva de testimonios médicos y científicos corroborando los métodos empleados en el Tratamiento Electrologico de Pulvermacher.

N. B.—Suplicamos á los que nos escriban se sirvan facilitarnos todos los detalles de su caso particular, expresando edad y medida de la cintura, para que podamos contestarles, libre de gastos, y vuelta de correo y sin pérdida de tiempo.

CUPÓN DE ENCUESTA SANITARIA

Echando HOY MISMO al correo este CUPÓN FRANCO recibirá usted la «GUÍA DE LA SALUD Y FUERZA», que ha indicado á miles de personas el camino del éxito.

Nombre: Dirección:

Dirigirse al Pulvermacher Electrological Institute (Sección 13), San Martín, 29, Apartado 89, San Sebastián.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

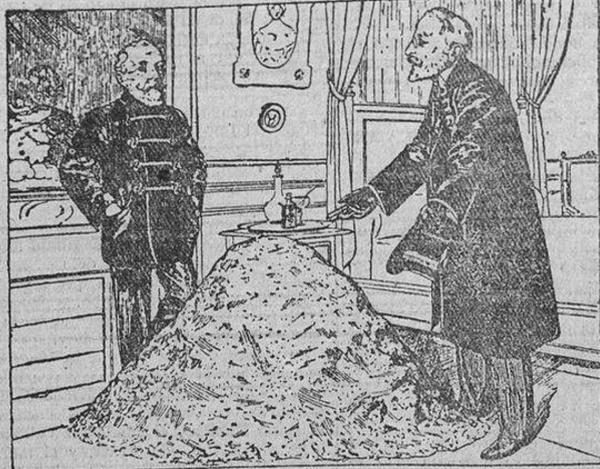
Academia Misol Preparatoria para Ingenieros de Caminos, Puertos y Canales. Director: FELIX ALONSO-MISOL.

Para las Artes Gráficas Taller mecánico especializado, montado con los últimos adelantos en CONSTRUCCION.—REPARACION.—MONTAJE.

Advertisement for Vinos Tintos, featuring 'MARCA' logo and list of wine producers like 'MARQUES DE BISCAL ELCIEGO' and 'Francisco de Cos'.

URODONAL

desarena el Riñon



— He aquí, doctor, toda la arena que he arrojado durante estos últimos años, tengo casi con qué construir una casa! — Con el Urodonal eliminé 1/2 kilo en dos días á medida de su fabricación, y sus riñones no formaron más arena. El ácido úrico es un verdadero veneno, pero felizmente poseemos en la actualidad el remedio contra él.

OPINIÓN MEDICAL

El Urodonal no tiene rival para preparar una cura terna, para completar la acción de esta cura, para sustituir completamente cada año por los gotosos que no tienen la posibilidad de gozar de los beneficios de un verano anual...

Dr. MOREL, Médico-Mayor de la clase reformada. Antiguo Médico de los Hospitales de Marina y de las Colonias.

Mis observaciones clínicas repetidas me han todas dado la prueba de la eficacia del Urodonal en la diatésis urica, especialmente en los casos rebeldes en los cuales las curas físicas y fisio-químicas estaban insufructuosas.

Dr. EGIDIO MATURI, Profesor de Hidrología Médica á la Universidad Real de Nápoles. Ex Asistente de Mathieu al Hospital San Antonio de París.

Establecimientos Chatelein, 2, rue de Valenciennes, París. — Sucursal, Aparado 718, Barcelona. Escribir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TERAPIAS.

Advertisement for Dunlop tires, featuring 'LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES' and 'DUNLOP' logo. Includes contact info for 'SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)' in Madrid and Barcelona.

Advertisement for 'MATERIAL FERROVIARIO' and 'CANAS DORADAS', listing various railway materials and gold threads.

Obituary notice for 'DOÑA SOLEDAD URRACA DEL RIO', mentioning her death on August 23, 1919, and funeral arrangements.

Advertisement for 'Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid', providing details about bus services and company information.

Advertisement for 'OPOSICIONES' (examinations) for the 'Al Cuerpo de Telégrafos', mentioning preparation courses.

Advertisement for 'HERNIAS' (hernias), describing various types and treatments, including 'Bragueros, vendajes, vendas, ataduras'.

Advertisement for 'OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO', offering advertising services.

Advertisement for 'OZONOPINO RUY-RAM', a perfume product described as 'Perfume del bosque'.

Advertisement for 'Señores anunciadores!!!' (Advertisers!!!), offering advertising services through 'JOSE DOMINGUEZ'.

Advertisement for 'SARNA' and 'AVISO', mentioning 'La Casa Central' and 'ES LA UNICA QUE DA TODO SU VALOR'.

Advertisement for 'La Prensa Papeletas del Monte', a publication or service.

Advertisement for 'ANUNCIOS' (Advertisements), offering advertising services and contact information for 'MONTERA, 19, PRAL.'.

Advertisement for 'AGUAS PURGANTES DE COSLADA' (Purgative Waters of Coslada), featuring 'LA MARAVILLA' and 'B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL'.

Advertisement for 'CAMAS DORADAS' (Golden Beds), offering a 'Casa en España'.

Advertisement for 'MARAVILLAS DE LA GUERRA' (Wonders of War), featuring 'HEMICRANINA'.

Advertisement for 'PERLAS DE ORO' (Golden Pearls), featuring 'LA IMPOTENCIA'.

Advertisement for 'ALCOHOLATO' (Alcoholate), featuring 'ELIXIR DENTIFRICO'.

Advertisement for 'LOS LITINADOS TAPIS' (Litinated Carpets), describing a type of carpet.

Advertisement for 'CONSULTAS' (Consultations), offering various medical and legal services.

Advertisement for 'DENTISTAS' (Dentists), listing dental services and practitioners.

Advertisement for 'COMPRA Y VENTAS' (Buy and Sell), offering various goods for sale.

Advertisement for 'OFERTAS Y DEMANDAS' (Offers and Demands), listing various items and services.